

INFORMACION LOCAL

Municipales

El premio Eduardo Roca

Por anuncio que publicamos en la sección correspondiente se hace público haberse abierto el plazo, que finalizará el 30 del actual, para solicitar, quienes se crean con derecho a ello, el premio a la virtud, fundado con el citado nombre, que se adjudicará el 13 de Mayo próximo.

Visita

Estuvo ayer a cumplimentar al Alcalde el Director del Banco de España don Félix Gill.

Los servicios de limpieza

Por la Alcaldía se dieron ayer órdenes terminantes al contratista de los servicios de limpieza para que sean cumplidas las obligaciones que impone el contrato, a fin de que la ciudad esté en las debidas condiciones de limpieza.

Gobierno civil

Invitación

El Gobernador Civil de la provincia fué ayer invitado, por el Arcipreste de Lluchmayor, que acompañado por el Rector del Santuario de Gracia estuvo en su despacho a saludarle, para asistir a la fiesta que anualmente se celebra el día 22 de Abril en honor de la venerada Virgen de Gracia, fiesta que este año revestirá más esplendor por que en dicho día se colocará a la citada Virgen, un pectoral donado por un Obispo.

El señor Vázquez Giménez, nos manifestó que estará muy satisfecho de que sus ocupaciones le permitan asistir a tan interesante festival religioso.

Visitas

Nuestra primera Autoridad Civil, recibió ayer la visita del presidente de Sala, interino, el Magistrado don Alejandro de Paz, que como presidente del Comité paritario de Tranvías Eléctricos pasó a su despacho para tratar sobre el conflicto existente entre la Compañía y los tranvías.

Y también recibió la del Canónigo Chantre de nuestra Catedral Basílica señor Ibáñez Rizo.

Igualmente fué visitado el Gobernador Civil por distinguidas personalidades de la capital y alcaldes de los pueblos.

Para los damnificados de Inca

Lista de donativos iniciada en el Gobierno civil para socorrer a los damnificados por el derrumbamiento ocurrido en la fábrica de calzado de los señores Pujol hermanos, de Inca.

Pesetas

Suma anterior.	2.458'05
Rotary Club de Mallorca	50'00
Suma y sigue.	2.508'05

POR GRATITUD.....

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y solo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me los pida. M. H. Apartado 837 - Madrid.

AUDIENCIA

Robo

Ayer mañana se celebró la vista de la causa contra Julian Juan Tomás acusado de robo.

El día 26 de Diciembre por la tarde el procesado violentando la cerradura de la puerta, con un clavo a manera de Ganzúa, penetró en la morada de la vecina Magdalena Bordoy Salva sita en la calle de Montesión núm. 14 de esta ciudad llevándose alhajas y ropa valoradas en 138 pesetas.

El fiscal señor Prada apreció el hecho como constitutivo de un delito de robo y como autor del mismo el procesado, con la circunstancia agravante de ser reincidente, al que se debe imponer la pena de 3 años de reclusión, costas y accesorias.

La defensa del procesado, don Pedro Fiol, negó que se tratara de un robo, alegando que su patrocinado encontró la puerta abierta como también el ropero y un cajón de la cómoda.

Solicitó que se imponga la pena de 3 meses.

El procesado negó que fuera exacto lo que le atribuye el fiscal y que lo cierto era que halló la puerta, por

la que penetró, completamente abierta.

Llamados la perjudicada y otro testigo no comparecieron.

Seguidamente el fiscal pronunció breves palabras para apoyar sus conclusiones que mantuvo y elevó a definitivas.

El defensor también mantuvo las que tenía presentadas provisionalmente solicitando que el fallo sea de acuerdo con las mismas y por tanto se condene por el delito de hurto.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Arnaldo Gayá Bauzá, sobre tenencia ilícita de arma de fuego.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Prada y el procesado estará defendido por el abogado don Antonio Moncada y representado por el Procurador don Miguel Singala.

E. GIMENO

Médico Militar

Enfermedades de los niños
San Miguel, 214, 1.ª. Consulta de 3 a 5

ATENEO

El sentimiento español en América

Por don José de España

El martes pasado, y ante una concurrencia tan numerosa como distinguida, en la que figuraban destacados representantes de la colonia argentina en esta isla, tuvo lugar en el Ateneo la Charla de don José de España sobre el tema indicado.

Hizo la presentación del conferenciante el Secretario del Ateneo don José M.ª Eyaralar, poniendo de relieve la competencia del señor España para tratar tema tan interesante, por hermanarse en él las cualidades españolas de familia y raza y el conocimiento del mundo americano por su larga permanencia en la Argentina; al mismo tiempo que a ello, le preparan sus cualidades intelectuales, manifestadas en su doble profesión de Medicina y Filosofía, en el periodismo, por ser redactor del gran diario «La Nación» de Buenos Aires, y sus aficiones reveladas en la publicación de un libro sobre «La psicología de Rosas» el terrible dictador argentino en el que resplandecen los conocimientos del neurólogo, los del historiador y el psiquiatra.

El culto conferenciante habló en tono de amena Charla, con gran fluidez de palabra, precisión de concepto y riqueza expresiva en la imágen y en el matiz, exponiendo en clarísima síntesis la evolución del sentimiento español en América. En un principio la lucha con los aztecas y los incas despertó en estos pueblos el odio al español. Otras razas indias más pacíficas se sometieron fácilmente, con manifiesta reverencia por los españoles, hombres blancos, venidos en carabelas, montados a caballo y disponiendo a su antojo del trueno y del rayo del arcabuz. Pero los españoles en su afán de buscar oro, maltrataron a estos indios pacíficos, atrayéndose también su enemistad. De todo triunfaron los conquistadores, tal vez por su propio empuje, tal vez por la debilidad de lo americano genuino, que insistía Ortega y Gasset. Después, a pesar de la savia benignidad de las Leyes de Indias, los españoles explotaron cruelmente a los indígenas, gracias al régimen de encomiendas, por el cual, quien tenía encomendados cientos o miles de indios, los explotaba en las minas hasta la extenuación. Al mismo tiempo los criollos, los descendientes de los conquistadores, se veían privados de derechos políticos, monopolizados por los peninsulares. De aquí animosidad entre unos y otros, que produjo el levantamiento de aquellos y la terrible lucha por la independencia, en la cual el español, el godo, suscitó con el terror la animadversión. Ya en plena paz, el representante de lo español fué el gallego, el inmigrante (por serlo un 70 por 100 de ellos), excelente de fondo, pero tosco e inculto, personaje grotesco del sainete americano. Finalmente, tras de las épocas del conquistador, el godo y el gallego, la inmigración de hombres de otras regiones más preparadas, catalanes y sobre todo vascos, empezó a levantar el concepto de lo español, y casi se sublimó éste, con las conferencias de los intelectuales españoles, Ortega Gasset, del Río,

Rey Pastor, y con el conocimiento de España llevado por los turistas que nos visitaban.

Al mismo tiempo la literatura y todas las artes argentinas derivaron hacia temas españoles y en este aspecto es capital la obra de Enrique Larreta, estanciero, orador, arquitecto, pintor, y escritor sobre todo, que culminó en «La Gloria de don Ramiro», la odisea de un hidalgo de Avila, que siente el doble impulso místico y guerrero. Ya existe la cordialidad con lo español y se reconoce sobre todo la grandeza y la ralgambre en lo americano de la España conquistadora, mística y guerrera, y se siente la comunidad de origen con la España actual aunque con una evolución distinta. Síntomas de ello son el que cada vez se vendan más los clásicos españoles y los libros que evocan la época gloriosa de España, cuando menos se solicitan los de Ahora, y que en todas las manifestaciones artísticas, en la arquitectura, el mobiliario, la pintura, la decoración, etc. se prodigue el estilo renacimiento español con una pureza y una profusión extraordinarias.

Imposible sería tratar de reseñar los conceptos expuestos por el señor de España, acerca del porvenir de América y del presente de la novela en relación con la obra de Larreta. Baste notar el agrado con que fué escuchado y los aplausos de que fué objeto la interesantísima Charla, al final de la cual se proyectaron excelentes fotografías de edificios e interiores argentinos, del más puro estilo Mudéjar y Renacimiento español.

Para mañana sábado: Audición musical

Con el doble fin de estimular a los estudiosos del arte musical reveladores de esperanzadoras aptitudes, y de proporcionar a los socios del Ateneo una agradable audición musical, la Comisión pro Concierdos ha organizado para mañana sábado a las 7 de la tarde, exclusivamente para los socios, el recital siguiente:

Primera parte

Granada, de Albeniz, por la señorita Amparo Portas.

Minueto, de Paredewski y Vals-arabesque, de Lack, por la señorita Carmen Pedret.

Improntu en la bemol mayor, de Schubert y

Mallorca, de Albeniz, por la señorita Concha Vilella.

Danza del fuego, de El amor brujo, de Falla, y

Sevilla, de Albeniz, por la señorita Catalina March.

Segunda parte

Fuga en el bemol mayor, de Bach, y

Córdoba, de Albeniz, por la señorita Antonia Noguera.

Scherzino del Carnaval de Viena, de Schumann, y

La cacería, de Mendelsohn, por la señorita Catalina Coll.

Papillons, de Grieg, por la señorita Maria Cortés.

Procesión de media noche el Jueves Santo en Sevilla, de Turina, por la señorita Concha Verd Moner.

Concierto en re mayor, de Grieg, a cuatro manos, por las señoritas Concha Verd y Maria Cortés.

Por el indulto de Bernardo Suau

El Presidente del Ateneo, don Nicasio Pou, ha remitido al Presidente del Consejo el telegrama siguiente: En nombre Ateneo de esta ciudad ruego a V. E. concesión indulto pena capital de Bernardo Suau, recién condenado por esta Audiencia.

DEL CARNET

El hogar de nuestro amigo el profesor de la Escuela Superior de Comercio y oficial de la Diputación don Antonio Calafat, se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño.

Tanto el recién nacido como la madre se encuentran en perfecto estado.

Por los doctores Peñaranda, ha sido operado en su clínica, el maestro nacional don Samuel Vilare Turull.

Deseamos al enfermo rápido y total restablecimiento.

Ha sido nombrado notario de Inca don Valentin Salas Medrano.

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel de Artillería nues-

tro amigo el comandante don Miguel Ribas de Pina y Vives.

Ayer llegaron de Barcelona el propietario don Lorenzo Roses y el oficial de Telégrafos don José Fuster.

También vinieron de la ciudad conde el doctor Stelle, don Francisco Escurra, don G. Leon, don Antonio Quiñones y señora, don Jaime Alemany, don Angel Sampol, don M. Navarrete, don Jaime Oliver y don Pedro Pérez.

Llegaron ayer de Valencia don José Blanco y señora, don Rafael Villaplana y don Pedro Garcia.

Vinieron procedentes de Ibiza don Miguel Vidal, don Eduardo Sancho e hija, don Antonio Ribot y don Vicente Ferrer.

El miércoles embarcó para Valencia la señorita Maria del Pilar de Paz, acompañada de su hermano don Alejandro.

Anoche embarcó para Mahón el capitán de Intendencia don Gabriel Martorell.

También salieron para la isla hermana don Juan Hernández, don Antonio Orfila, don Mauricio Pujol, don Juan Pons y don Juan Diaz.

Para Barcelona embarcaron anoche don Antonio Frexas, don Baudilio Navarro, don Manuel Soler, don Manuel Prats, don Bartolomé Ramis don Juan Ripoll, don Francisco Moll, don Lorenzo Arnsi y don Pedro Obrador.

Ayer mañana regresaron de Ibiza los Inspectores de Hacienda don José Cabildo, diplomado de la Inspección General, don Pedro Bernat, profesor mercantil y don Juan Calafat, diplomado con servicio en esta Inspección provincial.

Dr. ROGLÁ

Pecho y corazón
Tuberculosis en todas sus formas

Sindicato, 124

DIPUTACIÓN

La Medalla del Trabajo al señor Tous

La Comisión Provincial, a propuesta de su Presidente señor Massanet, ha acordado adherirse a la solicitud que acordó elevar al Gobierno la Asociación de la Prensa de Baleares, solicitando la concesión de la Medalla del Trabajo para nuestro estimado amigo el Director propietario de La Última Hora don José Tous Ferrer.

Renuncia

Fundado en excusa legal, ha sido aceptada por la Comisión provincial la renuncia del cargo de Diputado provincial presentada por don Luis Alemany.

Según nuestros informes, corresponde ocupar dicha vacante a don Mariano Massanet Verd.

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica . . . 757.2

Característica de la tendencia barométrica . . . B. F. 03

Dirección y fuerza del viento . . . S. W. 0

Estado del cielo . . . N.

Temperatura . . . 11.2

Humedad relativa . . . 90

Temperatura máxima del día 9 . . . 20.4

Id. mínima id. 5.8

Id. del mismo día al descubierta 4.0

Lluvia en 24 horas 0.0

Telegramas recibidos

Vigla-Bajoll 10 a las 8. — Barómetro 788.4. — Termómetro 14.3. — Viento sur bonancible.—Mar marejada.—Cielo casi despejado y horizonte muy brumoso.

Madrid 10 a las 10.30.—Una Beguna borrasca del golfo de Cádiz se corre al Mediterráneo producirá lluvias en España.

Sóller 10 a las 9.45. — Barómetro 751.4.—Termómetro 18.0.—Viento Oeste flojo.— Mar marejada. — Cielo celojos.

Andraitx 10 a las 9.00.— Viento S. O. fresco.— Mar marejadilla.— Cielo celojos.

Alcudia 10 a las 9.10. —Viento

E. N. W. flojo.—Mar rizada.—Cielo acelajado.

Ibiza 10 a las 9.30. — Barómetro 764.0. — Termómetro 15.9.—Viento oeste fresquito. — Cielo nuboso—Mar rizada ce oeste.

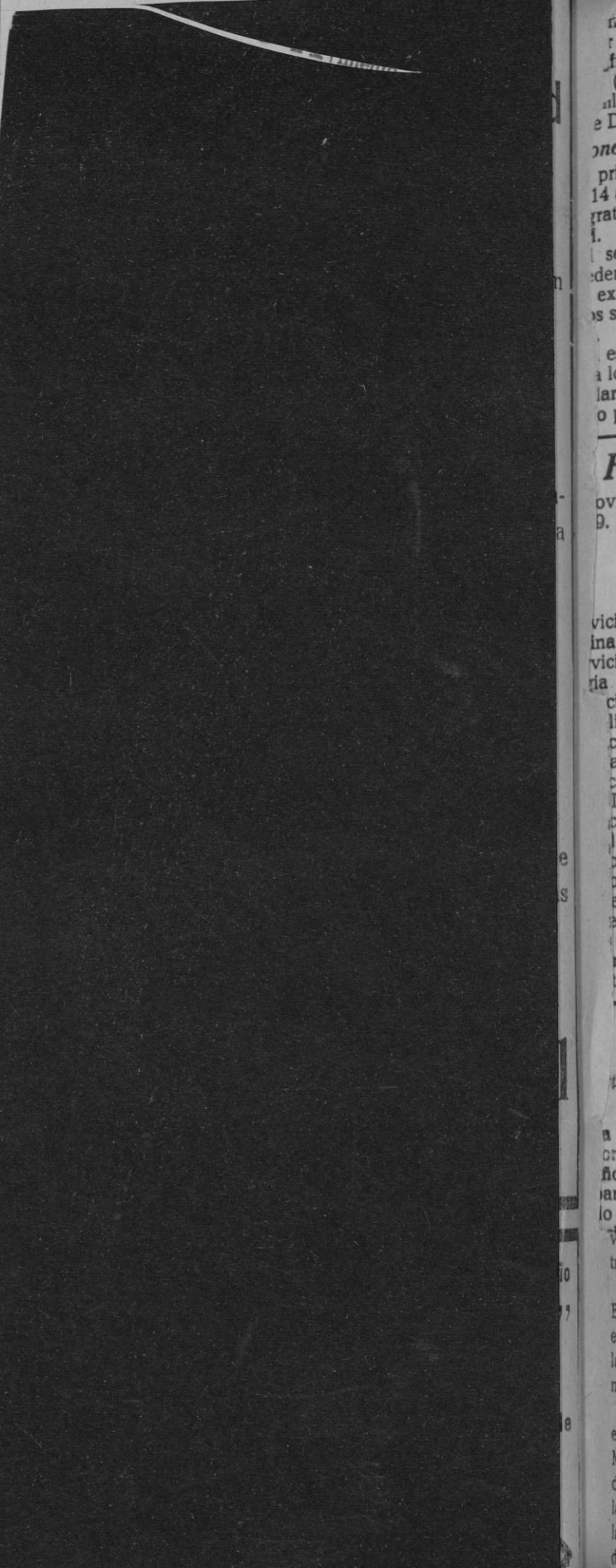
Alicante 10 a las 12.00 — Barómetro 765.6.—Viento y Mar calma. —Cielo despejado.

POLITICA

con todo el equipo que enfrenta a los campeones de España. Regirán precios populares señoras disfrutaran de libre entrada.

Ayuntamiento de Palma

Premio "Eduardo Roca" Para la aplicación debida de los réditos que comprende el gasto hecho a este fin.



fondo, distancia, 75 vueltas (25 kilómetros). Premios: 200, 175, 150 pesetas.

6.º Carrera de velocidad, al se presentarán más de cuatro corredores se celebrarán series eliminatorias. Premios: 20, 10, 5 pesetas.

Precios:

Por la mañana: Entrada general, 1'00 peseta.

Media entrada, 0'75 id.

Sillas de pista, 0'50 id.

Por la tarde: Entrada sombra, 1'75 pesetas.

Id. sol, 1'25 id.

Media entrada sombra, 1'00 id.

Id. id. sol, 0'75 id.

Sillas de pista, 1'00 id.

Futbol

Athlético-La Salle

Para el próximo domingo ha quedado concertado un interesante partido entre los primeros equipos de ambos clubs que por primera vez van a enfrentarse.

Dada la reconocida valía de ambos equipos, es de esperar que el encuentro será del agrado de la afición y que el próximo domingo el campo de Sa Punta donde tendrá lugar, se verá muy concurrido.

El equipo de La Salle empató últimamente con la R. S. Alfonso XII.

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias. etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TÓNICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MÉDICOS

VENTA FARMACIAS LABORATORIOS-VICO 18-BARCELONA

Factoría Petrolífera Campsa Porto-Pi

Venderíamos bidonaje y laterío viejos

aceptamos ofertas en Factoría

La Casa Matons

Obsequiará con bonitos globos a los comensales que, acompañados de niños o niñas, visiten sus Establecimientos el próximo

Domingo de Ramos

MUSICALES

Friday Organ Recitals... name for the next Recital, day, April 12th, 5-30 to

Effort Beckett, Oratorio and... de España... pulares... libre ente

ivo and Aria from «Pau... delsshon. (Song with Or...

esta sesión Mompou se repar... a los asistentes el número 5 de armonía» cuyo interesante su...

Hospital Civil

ovimiento de enfermos en el D.

Table with columns: Ent., Altas, Fallids., Exist. and rows for various medical services like Medicina, Cirujía, etc.

UCESOS

Guardia Civil... Guardia civil del puesto de San... Abad (Ibiza) denuncia al...

Escuche Vd. ahora!!! No es maravilloso?

Advertisement for Philips lamps, featuring an image of a lamp and text describing its benefits.

Recibidas las Novedades para PRIMAVERA Y VERANO... Almacenes «Le Printemps»

riña que sostuvo sufrió una contusión en la region frontal, de la que fué auxiliada en la casa de socorro.

Caida casual

En la vía pública se cayó Antonio Perales, que vive en la calle de San Andrés 14, produciéndose una contusión en el pie izquierdo.

Otra riña

En el arrabal de Santa Catalina sostuvieron una riña Pedro Vanrell y Francisco Pieras.

PRECIOS

Mercados

El miércoles, en Sineu... Trigo de 24 1/2 a 25 ptas. cuarta.

Ayer, en Inca... Almedrón 150. Trigo 26'00. Cebada del país 17'50.

GACETILLAS

VIAJE DE COMPRAS.—Al objeto de efectuar las compras de la temporada ha salido para la Península el comerciante en tejidos don Francisco Salvat, acompañado de su apoderado don Jorge Bosch.

MARITIMAS

Movimiento del puerto... Entradas: Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el pallebot «Jaime» con efectos. Salidas: Para Mahón el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga.

30 años atrás

11 abril de 1900.—Unas comisiones científicas de los Museos de la Universidad de Oxford y Británico de Londres, han pasado algunos días en Mallorca realizando estudios relacionados con animales pertenecientes a la familia de los mamíferos.

TURISMO

El «Stella Polaris»... Ayer por la mañana arribó a nuestro puerto fondeando frente a San Carlos la motonave de nacionalidad noruega «Stella Polaris».

TEATRALES

Principal... Ayer por no haber llegado la película la «Mujer ligera» tuvo que proyectarse otro programa que se compuso de «Su Alteza el Príncipe» por Antonio Moreno y «La canción de Kentucky».

Cine Moderno y Salón Rialto

La gran producción Gaumont Diamante Azul «Barrio Latino» estrenada ayer en estos salones, no desmereció de la reclame de que venía precedida, pues se trata de una película que además de tener un argumento ameno y simpático y una presentación verdaderamente fastuosa está interpretada magistralmente por parte de la bella artista italiana Carmen Boni y el gran actor Iván Petrovitch, siendo dignamente secundados por todos los demás artistas que en su interpretación toman parte.

Oriental

Ante numerosa concurrencia se estrenó ayer en este cine con gran éxito la interesante y artística película «La tregedia del Hesperus» por Virginia Beldford.

CIRCULAR INTERESANTE

La ejecución de obras

Requisitos que deben cumplirse... Copiamos del «Boletín Oficial»: «Es frecuente el que este Gobierno tenga conocimiento de que tanto en obras municipales como particulares que se verifican en esta provincia, se admita y se consienta su dirección a personas que legalmente no están capacitadas para ello y si bien es cierto que el Estatuto municipal concede sobre el particular gran autonomía a los Ayuntamientos, no es hasta el extremo que no determine que estos en sus respectivos términos municipales no pueden permitir la ejecución de obras sin que proceda la correspondiente licencia y que deban señalarse en las Ordenanzas Municipales los planos y documentos que se han de exigir para autorizar dichas obras, planos y documentos que han de reunir los requisitos que determinan las leyes del Reino, entre otras las RR. DD. de 28 de septiembre de 1845, 22 de julio de 1864 y 8 de enero de 1870, estableciéndose en ellas además, el que toda clase de obras tanto públicas como particulares sean proyectadas y dirigidas por facultativos competentes, determinándose en ellas las atribuciones de los Arquitectos y sus auxiliares así como en las RR. OO. y RR. DD. de 5 de mayo de 1871, 23 de enero de 1872, 1.º de octubre de 1876, 14 de marzo de

1878, 28 de marzo, 25 de septiembre y 13 de octubre 1919. Con el fin de que tales disposiciones tengan el debido cumplimiento los señores Alcaldes darán conocimiento de la presente circular al respectivo Ayuntamiento de su presidencia y muy especialmente a las comisiones de obras, con el fin de que no propongan o autoricen la realización de ninguna obra de carácter municipal o privado sin el cumplimiento de los requisitos antes señalados, debiendo corregir cualquier infracción que en tal sentido observen, suspendiendo toda obra de dichos caracteres que esté en ejecución, y que en su autorización, no se hayan observado las disposiciones vigentes, dando cuenta a este Gobierno de cuantas decisiones adopten. De la presente circular se servirán acusar los señores Alcaldes, dentro de los cinco días de su publicación en el «Boletín Oficial». Palma 5 de abril de 1930.—El Gobernador, Constantino Vázquez.»

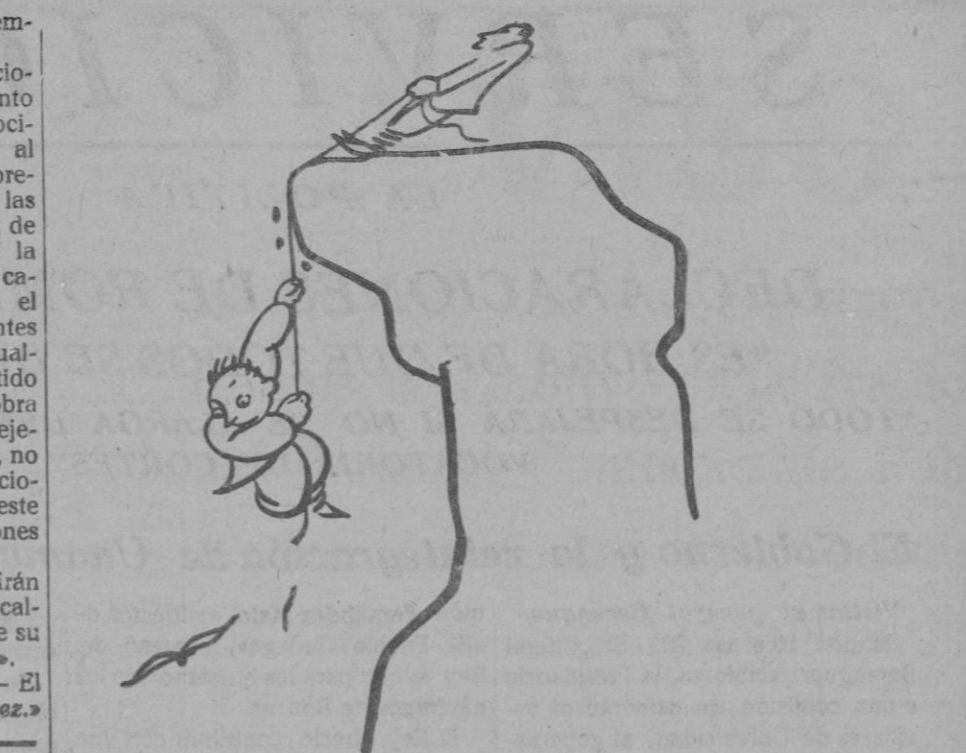
EN LA CASA DEL PUEBLO

«El avance de la sociedad y la democracia»

Anoche, para explicar la anunciada conferencia, ocupó la tribuna de la Casa del Pueblo el jefe de Epidemiología del Instituto Provincial de Higiene don Emilio Darder. El tema: «El avance de la sociedad y de la democracia» sirvió para que el disertante pusiera, una vez más, de relieve su personalidad en el campo de la ciencia. La concurrencia aplaudió con gran entusiasmo diferentes pasajes de la disertación y al final tributó una cálida ovación. De dicho trabajo insertaremos lo más saliente. El Presidente, don Ignacio Ferretjans, que había presentado al orador agradeciéndole la atención tenida con los obreros, loando sus inquietudes en pro de la cultura. Hizo público después que el Patronato de la Casa del Pueblo, la «Unión General de Trabajadores» de Baleares, Partido y Juventud Socialistas y «Salud y Cultura» se disponían a pedir el indulto del condeñado Bernardo Suau Coll pero que, vista la carta de su defensor, desistían de hacerlo, esperando hacerlo, si fuera necesario, en el momento oportuno.

RELIGIOSAS

Santos del día... Los Dolores de Nuestra Señora, San León, p. y dr.—Ayuno con abstinencia de carne. Cuarenta Horas... Concluyen en San Felipe Neri, en honor de la Virgen de los Dolores. Exposición a las seis, a las diez, tercera y misa mayor solemne con sermón por don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario. Por la noche, a las seis y media, solemne ejercicio de Nuestra Señora de los Dolores, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad. Otras.—Empieza en el Oratorio de la Casa de Misericordia, en honor de Nuestra Señora de los Dolores. Exposición a las siete, a las diez, Tercia y misa mayor con sermón por don Gabriel Vidal, vicario de San Jaime. A las siete de la tarde, se continuará el septenario con sermón por el mismo orador de la mañana y reserva de S. D. M. Actos religiosos... En las iglesias parroquiales de Santa Eulalia y Santa Cruz, a las siete y media de la mañana se celebrará misa de Comunión general para los niños y niñas que por vez primera han de recibir en sus tiernos corazones el Pan Eucarístico. En la parroquia de la Concepción (Arrabal) se celebrará también Primera Comunión de niños y niñas, a las siete de la mañana. En los Sagrados Corazones, festividad de la Virgen de los Dolores. A las diez y media, oficio solemne con exposición de S. D. M., predicando el panegirico de los Dolores de María, el P. Miguel Cerdá, de los SS. CC. Por la noche, como los demás días del septenario. En Montesión, a las siete y media comunión general para los congregantes de la Buena Muerte. Después de la Comunión habrá imposición de medallas. En el Socorro.—Devoción de los quince Jueves de Santa Rita.—Práctica aprobada por Breve Apostólico de Benedicto XV y enriquecida con Indulgencia plenaria cada vez, asistiendo a este ejercicio público y confesando y comulgando. Se tiene este ejercicio a las siete y media de la mañana y por la tarde, a las siete, después del rosario. Visita... A Nuestra Señora del Puig en San Salvador.



En los momentos culminantes... sus fotos con Agfa

La fotografía Arbós

Conquistador, 28... Invita al público en general a visitar su nueva exposición de fotografías

Para dar a conocer el trabajo de esta casa desde hoy todos los trabajos se hacen con un 50% de rebaja

Neumáticos «Goodrich» a la larga los mejores y más económicos

Un neumático será seguro si hay perfecta adherencia entre caucho y algodón

La «cura de agua» es un procedimiento exclusivo de Goodrich. Tiene por fin igualar la temperatura dentro y fuera del neumático durante la vulcanización, para que el caucho sea vulcanizado por igual. Así las diferentes capas de caucho y lona se adhieren perfectamente.

En el neumático Goodrich el problema de la adherencia constante entre el caucho y el algodón ha sido resuelto. Se evita, al fabricarlo, toda acción calorífica excesiva, pues con esto se echaría a perder la viscosidad natural del caucho y el neumático perdería en resistencia. El prensado se lleva a cabo mientras el caucho se halla en estado plástico. Esto, unido a la «cura de agua», que Goodrich ha hecho famosa, obliga al caucho y al algodón a formar un solo cuerpo. Así se evita que las lonas puedan separarse.

Un neumático que SE VENDE en todas las partes del mundo no puede ser más que un BUEN neumático. Es inútil lo piense Vd. más; entre y cómprelo. Completo Stock. Entrega inmediata. Precios y condiciones sin competencia. Máximo Descuento.

A. BIBILONI. Calle Aragón núms. 14 al 18 (Carretera Inca) Tel. 45

Calzados Bazar Balear

Sindicato, 55 y 57. La Casa más conveniente para compras de calzados, por su Alta Calidad y su Bajo Precio. Calzados de todas clases, para Señoras, caballeros y niños, a precios incompitibles.

Vendemos directamente de la Fábrica al consumidor. Salón de lustrar gratuito para nuestros clientes. Rubí, 4. (Sucursal)

Palacio del Calzado. Quint, 9, 11 y 13. Se reciben esuelas de defunción hasta las tres de la madrugada

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA

DECLARACIONES DE ROMANONES

"ES HORA DE QUE TODOS SE DEFINAN..."

"TODO SE DESPEJARÁ SI NO SE ALARGA DEMASIADO LA CONVOCATORIA DE CORTES"...

El Gobierno y la reintegración de Unamuno a su cátedra

Visitas al general Berenguer
Madrid 10 a las 20.—El general Berenguer recibió en la Presidencia a una comisión de catedráticos auxiliares de Universidad, al gobernador civil de Cuenca con una comisión, otra comisión de fuerzas vivas de Tarragona, presidente de la Diputación y alcalde de Coruña, José María Cervantes, Marquesa de Otero, Cruz Conde y una comisión de importadores de bacalao.

También le visitaron el nuevo capitán general del departamento del Ferrol, general Martínez Anido y el gobernador militar de Barcelona, llegado esta mañana, general Fernando Berenguer.

Firma de la Presidencia
Madrid 10 a las 20.—Se han firmado decretos de la Presidencia concediendo al alto comisario en Marruecos facultades inspectoras sobre los territorios de Ceuta y Melilla, modificando el régimen de Municipios de Ceuta y Melilla y formando la circunscripción electoral de Ceuta y Melilla, modificando el servicio geográfico y dando normas para su desarrollo.

Regreso a Madrid de Sánchez Guerra
Madrid 10 a las 22.—En el expreso de Francia ha llegado a Madrid el señor Sánchez Guerra.

Fue recibido en la estación por sus amigos.

Visitas al ministro de Economía
Madrid 10 a las 20.—El ministro de Economía recibió a la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, don Emilio Boix, consejero comercial de la embajada de España en Buenos Aires, comisión de la Constructora Naval acompañada del presidente de la Cámara de Comercio de El Ferrol y representantes del Ayuntamiento y otra comisión de la Asociación de Viticultores que le pidió rápida y definitiva resolución del problema de los vinos, que se hace tan agudizado.

De Palacio
Firma de decretos y audiencia
Madrid 10 a las 20.—Despachó con el Rey el Presidente general Berenguer.

Dijo el Jefe del Gobierno que el Monarca había firmado unos decretos de ascenso de Marina, otro modificando el Estatuto municipal de Ceuta y Melilla y otros decretos de personal.

—El Rey recibió en audiencia al obispo de Calahorra, a don José Primo de Rivera y Orbaneja, que le dió las gracias por el pésame que le transmitió con motivo de la muerte de su hermano; directores generales de Bellas Artes y Agricultura y de la Universidad Central.

También recibió al alcalde de Madrid con una comisión de tenientes de alcalde.

Dijo el Marqués de Hoyos al abandonar Palacio que había oído al Rey expresarse con gran conocimiento de causa sobre diversos problemas que afectan e interesan a Madrid.

Cumplimentó también al Soberano el Marqués de Lema.

El exministro de Estado dijo a los periodistas que había saludado al Rey y al Príncipe de Asturias.

Se le preguntó si se proponía tomar parte en algún acto público y contestó:

—Mi vida es una vida muy monótona. Asistiré a reuniones literarias y de sociedades. Estoy con el partido conservador y lo que él haga será lo que hará yo. El Conde de Bugallal dará la norma y él y yo estamos identificados desde hace muchos años. Pasadas las circunstancias conocidas—terminó diciendo—es muy natural que vengan todos ahora a prestar homenaje a S. M. y esperamos que todo se desenvuelva como el Gobierno tiene dicho.

—El periodista de Vigo don Ra-

món Fernández Mato, exdirector de «El Pueblo Gallego», interesó del Rey ayuda para los huérfanos de los naufragos de Bouzas.

El Rey ofreció contribuir con una cantidad a la suscripción nacional iniciada.

También cumplieron al Rey el Duque de Bailén, Conde de Bailén y Vizconde de Trancoso.

—En el álbum colocado en las habitaciones del Duque de Génova, que ocupan la Duquesa de Aosta e hijo Duque de Spoleto, firmaron hoy el ministro de Marina y el Marqués de Selva Alegre.

—El Príncipe recibió extensa audiencia militar, figurando en ella los generales Federico Berenguer, Zubillaga, Cabanellas y Patxot.

El futuro Parlamento

La representación del Gobierno
Madrid 10 a las 20.—En el futuro Parlamento Berenguer tendrá representación como senador vitalicio; el Duque de Alba, senaduría por derecho propio; Estrada se presentará candidato por Ronda; Matos por Las Palmas, Wals por Puentedeume, Arguelles por Infiesto y Sangro por la circunscripción de Lugo.

También tendrán acta de senadores Marzo, Tormo y Carvia.

La reintegración legal de don Miguel de Unamuno

Madrid 10 a las 22.—El ministro de Instrucción dió cuenta a los periodistas de haber firmado hoy una real orden por la que se resuelve el expediente del catedrático don Miguel de Unamuno, ya iniciado por el actual Gobierno al reintegrar a su escalafón a dicho catedrático.

Esta resolución—dijo el Sr. Tormo—se ha adoptado con urgencia por ser el caso del señor Unamuno de estricto derecho y por la importancia que representaba la persecución de dicho catedrático.

Esta real orden viene a confirmar que ningún catedrático en propiedad puede ser separado de su cátedra sino en virtud de sentencia judicial o por abandono de aquella.

La Asesoría jurídica estableció que Unamuno tiene derecho preferente a la cátedra de griego de Salamanca, debiendo quedar el actual catedrático que la desempeña en situación de excedencia forzosa, con todo el sueldo, en expectación de vacante análoga.

El Consejo de Instrucción pública se ha mostrado en un todo conforme con lo dictado por la Asesoría jurídica.

La resolución de este expediente es más breve todavía pues me he limitado a poner estos con la comisión permanente del Consejo.

A continuación detalló el señor Tormo todo lo ocurrido en este asunto, que tuvo cuatro fases distintas: separación de la cátedra, detención, extrañamiento a Fuenteventura y expatriación voluntaria.

También explicó la convocatoria a oposiciones para cubrir dicha cátedra y como fué otorgada al que venía desempeñándola en la actualidad.

Dice Romanones...

"Sería un gran desprecio para España y para la Monarquía que no se hicieran elecciones este año"...

"No hay válvula de expansión comparable a unas Cortes con Prensa y opinión libres..."

Madrid 10 a las 20.—El conde de Romanones manifestó que en la entrevista con el Rey hablaron de muchos temas políticos.

Estima que es hora de que todo el mundo se defina con claridad a

un lado los monárquicos y a otro aquellos que no lo son.

Se ratifica en que es imprescindible que existan dos grandes partidos.

Sin ellos corre peligro la institución monárquica como lo correría la República.

Recuérdese—dice—que las rivalidades de los jefes republicanos pulverizaron con un año aquel régimen.

La realidad demostró que el desgobierno de un país está en razón directa de la división de los partidos.

Esto no es un fenómeno privativo de España; puede observarse en un país vecino que la atomización parlamentaria motiva numerosos conflictos.

Creo firmemente que el Gobierno irá a las elecciones en la fecha anunciada.

Sería una gran desgracia para España y para la Monarquía que no se hicieran elecciones este año.

Deben celebrarse el otoño mejor que el invierno, y si puede ser el verano mejor que el otoño.

Las creo urgentísimas.

En el Parlamento se ventila todo cara a cara.

No hay válvula de expansión comparable a unas Cortes con prensa y opinión libres.

Para la reunión de amigos en el Circulo Liberal vendrán incluso de Canarias.

Acudirán a las Juntas municipales de distritos que sustituyeron a los antiguos comités.

Tuvo una gran satisfacción al ver que a pesar de las persecuciones de la Dictadura se mantuvieron todas las organizaciones.

La actuación del Gobierno la juzga acertada; pero observa un ambiente político de contradicción y confusión.

Todo—dice—se despejará si no se alarga demasiado la convocatoria a Cortes.

Una visita peligrosa...

No vale interpretar erróneamente...

Por si acaso, ¡ahí va una nota!
Madrid 10 a las 20.—El ministro de Gobernación manifestó que le habían visitado Lerroux, Girald y Marsá.

Para evitar se interpretara erróneamente la referencia de esta visita le entregaron una nota sobre la misma para que la facilitara a la prensa.

La nota dice:

"Para fijar sin posibilidad de errores que trascienden a la prensa el objeto de esta visita se hace constar por esta nota que la Junta nacional de alianza republicana ha venido a solicitar del ministro de la Gobernación facilidades de carácter legal para celebrar en Madrid un acto público en un teatro para que expone una conferencia don Miguel de Unamuno, como ya se solicitó sin éxito, y también un mitin de carácter nacional y de afirmación republicana que tendrá lugar en fecha previamente fijada del mes de mayo en la plaza de toros, a ser posible, y además una Asamblea nacional de los organismos de alianza republicana para adoptar acuerdos respecto a organización, conducta y problema nacional; también a celebrar en mayo."

La Constitución que precisa en España

En la Academia de Jurisprudencia prosigue la discusión de la Memoria del señor Roig

Madrid 10 a las 16.—En la Aca-

demia de Jurisprudencia continúa anoche la discusión de la Memoria redactada por el señor Roig, sobre el tema «La Constitución que precisa en España».

Continúa el señor Maura su interrumpido discurso diciendo que algunos confían en las dotes personales y experiencia del Rey.

Hace un estudio de la época de Fernando VII y dice que el aspecto de España ha cambiado desde entonces, al organizarse masas sociales, como el socialismo.

Habla de prejuicios de derechas por la República.

Combate a los antiguos republicanos, los que viven rectificándose.

Ha habido ingresos de nueva savia en el republicanismo español.

Elogia la República del 73 que tuvo un defecto inicial; se proclamó tardía, pues debió de haberse proclamado el 68.

Luego añade: La consustancialidad de la Patria con la Monarquía quedó cancelada en el año 1908.

Ataca a Calvo Sotelo y a los conservadores que tienen miedo de la República, creyendo que será demagógica; de ser así, ellos tendrán la culpa por su resistencia.

Cita la crisis de 1909 diciendo que el Gobierno de Maura después de un debate en el Parlamento obtuvo un

triunfo y se reunió en Consejo, dando mantenerse en su puesto hasta que se restableciera el orden.

Maura fué a Palacio a comunicar al Rey el acuerdo de declararse publicano presidencialista federado.

Excita a Ossorio y Gallardo que recoja fuerzas republicano-servadoras.

Interviene Pradera leyendo nota de Maura cuando dejó la tura del partido conservador; dice que defiende al Rey por equidad de justicia.

Termina cantando a la Monarquía y a los Reyes Católicos.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

LA CASA DE LA PRENSA

ACTO DE CONFRATERNIDAD PERIODÍSTICA
¡EL ANHELO UNÁNIME DE LA SUPRESIÓN DE LA CENSURA!

IMPORTANTE HALLAZGO NUMISMÁTICO EN MONTE CASTRO

¡ACOMETE A HACHAZOS A SU NOVIA Y A UN PRETENDIENTE!

Una conferencia del comandante Franco

Noticias de San Sebastián
San Sebastián 10.—El día 24 llegarán a Pasajes varios torpederos alemanes.

Permanecerán seis días, Organízase festejos.

—Se ha pedido al ministro de Fomento una subvención para el Circulo Automovilista de Lasarte.

—Ha sido suspendida hasta el año próximo la Feria de Industrias mar.

Los Reyes a Sevilla
Sevilla 10.—El día 15 llegarán los Reyes.

La escuadra alemana
Vigo 10.—Ha zarpado el grueso de la escuadra alemana.

En los muelles estaban las autoridades y consul.

Cambiáronse las salvas de ordenanza.

Las restantes unidades zarparán el día 14.

Marcharán a Santander.

¡Una calabaza llena de monedas!

Pertencen a los siglos XIII y XV

Vigo 10.—Comunican de T. y que en el monte Castro han encontrado unos vecinos una calabaza llena de monedas de cobre y plata, que en el anverso tienen una cara y en el reverso un castillo.

Pertencen a los siglos XIII y XV.

La inauguración de la Casa de la Prensa

Banquete de confraternidad periodística

Madrid 10 a las 22.—En el «Palacio» se celebró un banquete de confraternidad periodística, con motivo de la inauguración de la Casa de la Prensa.

Presidió Francos Rodríguez, con los representantes americanos y los presidentes de las Asociaciones de toda España.

Hablaron todos los representantes americanos, resaltando la importancia de la confraternidad, que siempre debe existir entre los periodistas.

El delegado de Cuba dijo que traía una gran Cruz Roja para el señor Francos Rodríguez y una encomienda para el secretario de la Asociación señor Palacio Valdés.

Don Jaime Tur, presidente de la Asociación de Melilla, propone el nombramiento del señor Francos Rodríguez como presidente honorario de todas las Asociaciones de la Prensa hispanoamericanas.

Dice que los periodistas americanos deben visitar la zona oriental de Marruecos, para comprobar la labor que ha realizado España.

El representante de la Argentina dice que la Argentina comparte las alegrías y amarguras de España.

El señor Pichardo, en nombre de Cuba, alude a la necesidad de la libre expresión de la Prensa, sin olvidar al correr de la pluma las obligaciones y deberes con la patria y la conciencia.

El señor Francos Rodríguez pide

que la censura no siga oprimiendo a la Prensa española, puesto que la Prensa es liberal por excelencia.

Insiste en la necesidad de un Congreso hispano-americano que cristalice las ideas comunes.

Brinda por la unión de la Prensa hispano-americana, mediante el vínculo racial de la lengua, como el más sólido y fidedigno de todos.

La escuadra alemana en Vigo

Diversos actos
Vigo 10.—Un teniente de navío de la escuadra alemana estuvo en el cementerio civil, depositando coronas en las tumbas de los alemanes enterrados en el cementerio.

Luego visitaron los hospitales.

A bordo del «Jaime I» se impuso la Cruz Naval, concedida por el Gobierno español al almirante alemán Garisch.

Esta noche en el buque insignia alemán han sido obsequiadas las autoridades con un banquete.

Concurso de tiro

Resultado
Badajoz 19.—Ha terminado el Concurso de tiro para la Copa de España.

En 17 pájaros empataron Madariaga y Meigas, de Madrid, Albosch, de Valencia y Jorge Burney, de Badajoz.

En el pájaro 19 solo acertó Burney, quedando campeón de España.

Fue ovacionado.

Es de Mérida.

Asistió el infante don Alfonso.

Los restos del compositor chileno Pérez Freire

La representación del Rey y del Gobierno en el acto de embarque

Santander 10.—El Rey ha dispues to que el Comandante de Marina le represente en el acto de embarque de los restos del compositor chileno Pérez Freire, como muestra de afecto al insigne músico poeta.

El gobernador representará al Gobierno.

«Águilas y garras», El proceso contra el comandante Franco...

... explicado por el mismo

Madrid 10 a las 22.—En la Unión-Radio dió una conferencia el comandante Franco, detallando su último vuelo.

Confirmó que hubo cambio de aparatos, pues el hidro montado en Cádiz resultaba inútil.

Las matriculas se cambiaron para evitar dificultades, pues los permisos diplomáticos estaban concedidos para el aparato que se inutilizó.

Además de los tripulantes el cambio lo conocía «alguien», por haberse comunicado ellos mismos, pareciéndole bien.

Respecto al libro «Águilas y garras», cuando habla de las águilas se refiere al avión y cuando menciona las garras a las envidias, que muer-

den a todo el que se destaca algo.

Comunicáronle la amnistía de proceso por la publicación del libro pero no la acepta, pues no cree haber cometido delito.

Por ello se dirigió al juez pidiendo la revocación del procesamiento.

SUCESOS

Seis casas destruidas por un incendio

Talavera de la Reina 10.—En una drugada se declaró un incendio que destruyó una casa de la Avenida del Progreso, que se propagó a otras quedando las seis destruidas por recerse de agua.

Las cuatro eran de construcción moderna.

Quedan sin albergue veinte familias.

Muerto a cornadas
Badaloz 10.—En el pueblo de donal el guarda jurado Enriqueció trató de espantar a unos toros que habían penetrado en la localidad.

Uno se desmandó y le acometió infliriéndole gravísimas cornadas que le produjeron la muerte.

Trágica discusión, que acabó en tiros

Gijón 10.—En la calle de Cantón encontráronse Gregorio Sahoniel, del Instituto Jovellanos y Antonio Menéndez, que tenían antiguos sentimientos.

Discutieron y Angel hizo tres paros matando a Gregorio.

El agresor se dió a la fuga, fue detenido.

Vuelo de una camioneta
Lugo 10.—En la carretera de ría volcó una camioneta que conducía a 14 viajeros.

Tres de ellos resultaron con graves heridas.

¡Los terribles celos!

Acomete a hachazos a su novia y a un pretendiente

Baexa 10.—En el pueblo de Baexa el pastor Pablo Ruiz, de 28 años sorprendió a Juan López, de 25 años acompañando a su novia.

Con una pequeña hacha acometió a ambos, causando a Juan cinco heridas graves y a su novia tres de carácter nóstico reservado.

Se dió a la fuga, deteniéndolo la guardia civil en su domicilio.



EL DIA publica diariamente 8 págs.

TEXTO DE LA SENTENCIA

El crimen de Sant Jordi

Una carta de los Sres. Cortés y Cloquell

He aquí el texto de la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho, en la causa seguida con motivo del horroroso crimen cometido en Pla de Sant Jordi.

En la Ciudad de Palma a 9 de abril de mil novecientos treinta.

Visto en juicio oral y público ante los cinco magistrados que forman la Sala la causa procedente del Juzgado de Instrucción del Distrito de la Catedral de esta ciudad, instruida con el número ciento cuarenta y nueve del sumario y cuatrocientos treinta y ocho del rollo del año mil novecientos veinte y nueve sobre robo y asesinato en las personas de Catalina Palmer Miralles y de Pedro Gamundi Palmer, contra BERNARDO SUAU COLL, hijo de Bernardo y de Francisca, de estado soltero, oficio gañán, de veinticuatro años de edad, natural de Santa Eugenia y vecino de Algaida, con instrucción, sin antecedentes penales, de dudosa conducta, insolvente; y contra BARTOLOME GAMUNDI CARDELL, hijo de Juan y de María, de estado viudo, de oficio labrador, de treinta y siete años, natural y vecino de Algaida, con instrucción sin antecedentes penales y buena conducta solvente, y en prisión provisional ambos por esta causa, hallándose representados el Bernardo Suau por el Procurador don Melchor Cloquell Serra y el Bartolomé Gamundi por el Procurador don Lorenzo Clar Salvá, y defendidos respectivamente por los Letrados don Gabriel Cortés y don Fernando Pou; habiendo sido también parte el Ministerio Fiscal, y Ponente el Magistrado don Pedro Andreu Cavestany.

RESULTANDO: Que el procesado BERNARDO SUAU COLL individuo que por su falta de instrucción y por su género de vida acusa cierta inferioridad intelectual, pero sin que pueda afirmarse que su conciencia esté ausente o se halle disminuida para apreciar la justicia o injusticia de sus actos y sin que su voluntad deje de obrar plenamente de acuerdo con su conciencia, prestaba servicios como criado de labranza a las órdenes del expresado BARTOLOME GAMUNDI y de su legítima esposa la Interfecta Catalina Palmer residendo unas veces en Algaida y otras en una huerta situada en el caserío de Pla de Sant Jordi del término de Palma, y el día diez y nueve de Noviembre de mil novecientos veinte y nueve, sobre las veis y media a siete de la tarde, habiendo quedado solo en la huerta con su ama la Catalina Palmer Miralles de treinta años y el hijo del matrimonio Pedro Gamundi Palmer de veinte y siete meses de edad, pues la restante familia se había ido a trabajar en Algaida, aprovechando la circunstancia de que dicha mujer se había tendido sobre la cama recostada junto a su hijo y quedando ambos dormidos, concibió la idea de robar el dinero que el matrimonio guardaba en una cartera y una petaca, usados indistintamente por los esposos, y al efecto cogiendo un cuchillo de los que usaban para cortar las verduras, penetró sigilosamente en la habitación que estaba débilmente alumbrada por la luz de un candil, y rápidamente y sin que su víctima pudiese darse cuenta de la agresión ni defenderse de ella por hallarse dormida, infirió a la Catalina Palmer una tremenda herida en el cuello que seccionó todos los órganos del mismo produciéndole la muerte en breves segundos, según dictamen facultativo, más como el niño Pedro despertarse sobresaltado y conociera al agresor llamándole por su nombre, por el temor de que pudiera delatarle dirigió el arma contra él, y le produjo una herida en el cuello que le seccionó todo el paquete vascular nervioso izquierdo, ocasionándole según dictamen de los mismos peritos médicos, la muerte casi instantáneamente. Acto seguido registró el colchón y el bolsillo o faldriquera que la Palmer llevaba atada a la cintura y se apoderó con ánimo de lucro de seiscientos cincuenta pesetas en billetes de Banco que contenía una cartera y cinco a cien pesetas en plata en una petaca que halló bajo el colchón de la cama en donde la Palmer los acostumbraba guardar, cuyos billetes metió el procesado Suau en un pañuelo de su propiedad y los ocultó en un hueco del acueducto próximo a la casa donde fueron hallados el día 31 de Diciembre y reconocidos por el propio procesado obran en el sumario como pieza de convicción: sin que la cantidad en plata haya sido recuperada. La huerta de referencia está situada junto a un camino rural próximo a una carretera, bastante frecuentada y tiene a su alrededor otras casas habitadas distantes de cien a trescientos metros: Hechos que se declaran probados.

RESULTANDO: Que el referido procesado en su primera declaración negó tener participación en el hecho de autos, ni sospechar de quien pudiera haberlo realizado; después ante la Guardia Civil declaró persistiendo en su falta de participación pero haciendo insinuaciones contra su amo, de quien dijo observar una conducta extraña y falta de sentimiento al no-

tificarle el suceso en Algaida, agregando que le había oído quejarse de los gastos ascendentes a cinco mil pesetas anuales que le proporcionaba cierta enfermedad de su esposa; más tarde, ante la misma Guardia Civil, se confesó autor material del hecho diciendo que había obrado inducido por su amo, el que le propuso la muerte de su esposa y de su hijo, con la promesa, hecha por la mañana y por la tarde de la víspera del suceso, de entregarle una buena cantidad, añadiendo, que le había dado una serie de instrucciones detalladas que siguió al pie de la letra, tales como la de emplear el arma que usó, el levantarse las mangas para no mancharse de sangre, lavárselas y lavar el cuchillo antes de registrar los colchones debajo de los cuales hallaría la cartera y petaca vacías que el amo colocaría previamente para que los dejase sobre la víctima simulando el robo, y hasta agregó que le advirtió que al dar la voz de alarma, un vecino le mandaría a buscarle a Algaida. En otra declaración, ante el Juzgado, ratificó la anterior pero añadiendo que su amo le había propuesto el crimen ocho días antes; otra vez ante el referido Juzgado, rectificó asegurando que su amo Bartolomé Gamundi había intervenido materialmente en el hecho de autos sujetando a la víctima por los brazos ordenándole entonces al acabar de producir la muerte de Catalina Palmer que matase al niño, y más tarde, al ser hallado el dinero y reconocer que él lo había escondido envuelto en un pañuelo de su propiedad, volvió a rectificar su declaración diciendo que este dinero se lo había entregado su amo al convenir el crimen y que más adelante le daría otras cantidades, añadiendo que no era verdad que su amo interviniese ni estuviese presente al realizar el hecho y que fueron muchas veces las que le oyó quejarse de los gastos y los que le propuso el crimen; por último, el día del juicio volvió a rectificar su declaración diciendo que el amo estaba presente al matar a su esposa e hijo y que sujetó a aquella por los pies, no obstante reconocer también que al herir estaba durmiendo y que la muerte fue casi instantánea. La madre de Suau, Francisca Coll, que también como éste prestaba servicios como jornalera en la casa y había sido nodriza de uno de los hijos, declaró primeramente, que el Bartolomé Gamundi al recibir la noticia se la transmitió llorando; dijo, después al tener noticias de que su hijo estaba inculpaado, que creyó que alguien le había inducido, pues su hijo era incapaz de realizar el hecho solo, y preguntada concretamente si al amo Bartolomé Gamundi le había oído decir alguna vez algo relacionado con el asunto manifestó terminantemente que no, pero en otra declaración después de ser procesado su hijo, expresó que en algunas ocasiones había oído decir al Bartolomé que estaba aburrido y que un día haría una que fuese sonada y luego se mataría él, recordando además que dijo mataría a su mujer y a su hijo, por lo cual pensaba que fuese el inductor de su hijo. El procesado Gamundi negó siempre que tuviese participación en el hecho ni como autor material ni como inductor, y añadió que si bien no recordaba haber pronunciado las frases de estar aburrido y dar muerte a su esposa y sus hijos, no negó la posibilidad de que en un momento de mal humor dijese algo parecido, aunque sin otro alcance que el de expresión de contrariedad de la vida; sostuvo que el día del suceso estuvo en Algaida y afirmó que siempre había tratado bien a su esposa, la cual acostumbraba a tener la cartera y la petaca donde guardaba el dinero, porque ella hacía la mayor parte de los cobros y pagos. Los padres de la Catalina que vivían con sus hijos, declararon afirmando que el matrimonio se llevaba muy bien, que no tenían queja alguna de su hijo político, que la esposa solía tener el dinero de la casa, y que les constaba que su dicho hijo político no se ausentó de Algaida el día del suceso. Los médicos y el farmacéutico de este pueblo declararon que el matrimonio no gastaba por razón de enfermedades más de lo corriente en esta clase social. Varios testigos depusieron en el sentido respectivamente de que en diferentes horas del día de autos desde las cinco y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche habían visto al Gamundi en Algaida. El Oficial de la Guardia Civil que intervino en las declaraciones del procesado Suau, manifestó en el juicio oral que este procesado antes de confesarse autor del hecho, había expresado que un vecino de Sant Jordi podía ser el autor del hecho porque carecía de dinero, y adonde añadió la insinuación de si dicho individuo mantenía relaciones ilícitas con la Interfecta; y por último se aportaron a los autos los informes de conducta del procesado Gamundi que aparecen ser favorables al mismo, y los del Suau de los cuales resulta que si bien aquella era buena, se añade por la Guardia Civil que hace de nueve a doce años sirviendo en el predio Son Pujol se apode-

ró de cien pesetas sin que llegase a presentarse denuncia, como también acostumbraba llevarse los huevos del mismo predio lo que le incitó a atentar contra su vida.

RESULTANDO: Que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas estimó que los hechos de autos son constitutivos por razón de las personas que intervinieron en su comisión, de dos delitos de parricidio y dos de asesinato calificando éste por concurrir la circunstancia cuarta del artículo quinientos diez y nueve, previstos y sancionados en los artículos quinientos veinte y uno, quinientos diez y nueve y quinientos veinte del Código Penal, de autor por inducción de los delitos de parricidio el procesado Bartolomé Gamundi y de los dos de asesinato como autor material al procesado Bernardo Suau: concurren las circunstancias agravantes en el delito de asesinato, de alevosía, nocturnidad, falta de respeto por la edad y sexo, despojado y premeditación, estas dos últimas en el parricidio, 1.ª, 8.ª, 10.ª y 5.ª del artículo sesenta y seis de dicho Código, solicitó se imponga a cada uno de los procesados la pena de muerte para cada uno de los dos delitos, accesorias del artículo ciento diez y siete y pago de las costas por mitad, y abono mancomunada y solidariamente a los herederos de Catalina Palmer de la cantidad de diez mil pesetas.

RESULTANDO: Que la representación del procesado Bernardo Suau en sus conclusiones definitivas sostuvo que si bien es el autor del delito doble de asesinato que se le imputa, no lo es más que materialmente, pues si bien concurre la circunstancia agravante de alevosía no concurre la de premeditación y si la eximente de inimputabilidad del artículo cincuenta y cinco del Código Penal, solicitando se declare su irresponsabilidad, decretándose las medidas que indica el artículo noventa y cinco del mismo Código.

RESULTANDO: Que la citada representación del procesado Bartolomé Gamundi en sus conclusiones definitivas niega que éste haya tenido participación de ninguna clase en el asesinato de su esposa e hijo, ni cabe apreciar circunstancias modificativas de una responsabilidad que no existe, debiendo ser absuelto libremente.

CONSIDERANDO: Que los hechos que se declaran probados en el resultado primero de esta sentencia son constitutivos de un delito de robo con violencia en las personas con motivo del cual resultó el homicidio de la persona de Catalina Palmer Miralles y de su hijo Pedro Gamundi Palmer delito previsto en el artículo seiscientos ochenta y siete del Código Penal y penado en el párrafo primero del artículo seiscientos ochenta y ocho en relación con el artículo cincuenta y dos del mismo Código.

CONSIDERANDO: Que las contradicciones claras, patentes y manifiestas de las propias declaraciones del procesado Bernardo Suau y de su madre Francisca Coll que son quienes única y directamente afirmaron los hechos en los cuales hubiera basarse la imputación dirigida contra el procesado Bartolomé Gamundi; la inconsistencia de los pocos hechos que como prueba indiciaria se aportó a los autos, y las manifestaciones que en contra de aquellos y de estos aparecen durante toda el proceso, son motivos más que suficientes para que el Tribunal sentenciador con la creencia moral y el convencimiento legal que integran su conciencia jurídica plena, pueda afirmar que no están probados los hechos en que se funda la acusación sostenida contra dicho procesado y por lo tanto los actos inductivos a la realización del crimen, ni los de participación material en el mismo, base necesaria para declarar la existencia del doble delito de parricidio que se le imputa y su participación en él, así como tampoco la circunstancia agravante de precio o recompensa que, también en los citados actos, habría de tener el antecedente obligado para su aplicación.

CONSIDERANDO: Que del delito declarado en el considerando primero de esta sentencia es responsable criminalmente, en concepto de autor, el procesado Bernardo Suau Coll, por la participación consciente, voluntaria, material y directa que tuvo en su ejecución.

CONSIDERANDO: Que concurren en contra de dicho Bernardo Suau Coll las circunstancias agravantes de los números primero y décimo del artículo sesenta y seis del Código Penal, pues el procesado obró a traición y sobre seguro empleando medios de ejecución que imposibilitaron la defensa de los agredidos y con evidente desprecio y falta de los respetos y consideración que a todo hombre debe merecer una mujer, con cuyo proceder demostró su evidente deseo de ejecutar el hecho sin riesgo posible para su persona y con mayor maldad o perversión de sus instintos que respectivamente caracteriza a esas causas de la agravación de la penalidad que deberá aplicarse conforme

imperativamente ordena la regla primera del artículo ciento cincuenta y dos antes citado.

CONSIDERANDO: Que son de apreciar en cambio las circunstancias agravantes de premeditación, nocturnidad y despojado, también aducidas en el escrito de acusación porque de los únicos hechos que se declaran probados no se ha demostrado que el procesado resolviese la ejecución y persistiese en ella y en la forma, medios o tiempo adecuados para integrar la primera de esas agravaciones; porque la nocturnidad no aparece que se buscara o aprovecharse de propósito a los fines de impunidad que deben servir de fundamento para considerar que integran la intención del delincuente; y porque la casa de autos no aparece lo suficientemente aislada para estimar que se halla en despojado, también a los efectos de buscar o aprovechar la impunidad que de tal situación se puede obtener.

CONSIDERANDO: Que no es de apreciar la causa de inimputabilidad alegada por la defensa del procesado Bernardo Suau, ni tampoco la atenuante que basada en el mismo fundamento del estado de perturbación o debilidad mental pudiera desprenderse, pues para ello precisaría que se hubiese declarado probado el origen patológico determinante del estado mental a cuyo influjo quedara privado necesariamente y por completo o con evidente disminución, respectivamente, de la conciencia y la voluntad para conocer la injusticia de los actos o para obrar en consonancia con aquélla, y el procesado aludido, junto a la opinión encontrada que sobre este punto sostuvieron los peritos que dictaminaron en el acto del juicio, ha venido demostrando en el curso del proceso que su inferioridad intelectual y moral no alteraron su libre albedrío, que con sus elementos, conciencia y voluntad, constituyen el fundamento de la imputabilidad según la concepción clásica en que actualmente se basa nuestra legislación penal.

CONSIDERANDO: Que el responsable criminalmente de un delito o falta lo es también civilmente, y esta responsabilidad comprende la indemnización de los perjuicios causados y el pago de las costas de las que deba responder el condenado.

Vistos los artículos citados y el 1, 2, 19, 26, 36, 44, 45, 46, 67, 72, 76, 87, 108, 109, 111, 114, 137 y 170 del Código Penal, y el 141, 142, 203, 239, 240, 741 y 742 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a BERNARDO SUAU COLL como autor responsable criminalmente de un delito de robo del cual resultó doble homicidio con la concurrencia de las circunstancias agravantes de alevosía y desprecio del sexo de una de las víctimas, a la pena de muerte, y le condenamos asimismo a la indemnización de diez mil pesetas a los herederos de Catalina Palmer Miralles, y otra de cinco mil pesetas a los que lo sean del niño Pedro Gamundi Palmer, y para su efectividad cúmplase en su caso lo preceptuado en el artículo ciento ochenta y uno del Código Penal, y al pago de la mitad de las costas causadas; se declara el comiso del cuchillo ocupado al que se le dará el destino prevenido por la ley; aprobamos por sus propios fundamentos el auto de insolvencia dictado por el instructor; hágase entrega a su legítimo dueño de las seiscientos cincuenta pesetas ocupadas. Y debemos absolver y absolvemos libremente de los delitos de parricidio de que le acusa el Ministerio Fiscal a BARTOLOME GAMUNDI CARDELL, declarando de oficio la otra mitad de las costas; cancelense los embargos practicados en bienes de dicho procesado al que se pondrá inmediatamente en libertad si no estuviese preso o detenido por otra causa, para lo que se librará el oportuno mandamiento al Director de la Prisión. Y téngase a su tiempo presente lo preceptuado en el artículo novecientos cuarenta y ocho de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Palma 10 abril 1930

Sr. Director de EL DIA.

Muy Sr. nuestro y amigo distinguido: empezamos la presente agradeciéndole efusivamente el interés y el sentimiento de caridad que ha demostrado el diario de su digna dirección en favor del desgraciado Bernardo Suau, cuya defensa y representación nos correspondió por ministerio de la Ley.

Pero, al exteriorizarle este nuestro sentimiento; debemos advertir a todos, aún cuando no se interpusiere por los firmantes recurso alguno contra la sentencia dictada por la Excelentísima Audiencia de este territorio en la causa seguida contra Bartolomé Gamundi y Bernardo Suau, a tenor del artículo 947 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal, en las sentencias que no fuesen dictadas por el Tribunal Supremo o su Sala Segunda, en las cuales se impusiere la pena de muerte, se considerará admitido de derecho, en beneficio del reo, el recurso de casación.

Siendo así, debe dejarse la loable petición general de indulto del Bernardo Suau, para cuando la senten-

AVISO

El próximo día 13, Domingo de Ramos, con motivo de la Tradicional Feria, el Comercio de Palma tendrá abierto sus establecimientos desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde

Sres. Propietarios de automóviles



El buen servicio y la duración de su coche o camión dependen principalmente de la calidad de las piezas de repuesto que se le coloquen al efectuarle alguna reparación y de la forma como esta es efectuada.

Si quiere tener seguridad de que a su coche solo se colocarán piezas

legítimas FORD

y por consiguiente de calidad inmejorable, llévelo a los Talleres de la Agencia Oficial «FORD».

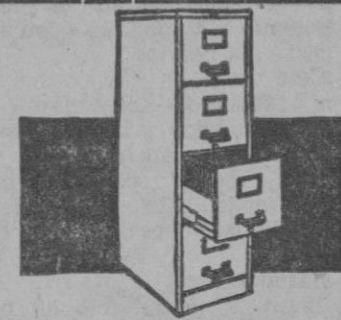
En estos Talleres se le efectuará un trabajo perfecto: en el mínimo de tiempo y de coste, ya que en ellos se dispone de personal especializado y de un equipo completo de maquinaria construida especialmente para la reparación de vehículos

FORD

AGENCIA EXCLUSIVA

José Noguera Llull

Aragón, 70 al 78



Art Metal

Muebles de acero de fama mundial 55 Ptas. durante diez mensualidades (4 cajones con cerradura) Material de archivo vertigal marca «WA-L-IMP» «ART-METAL» es la fábrica más importante en su género.

CASA MALONDRA

(FUNDADA EN 1908)

78 - JAIME II

PALMA

la han servido de poderoso estímulo y aliento para cumplir su cometido con entusiasmo y sin desfallecimientos de ninguna clase.

Insistimos en que agradecemos de todo corazón los nobles sentimientos demostrados por todo el pueblo mallorquín y en especial por este diario en favor de nuestro defendido y representado, esperando que no será necesaria la gracia de indulto, y esperando, que si llegara el caso, Mallorca entera solicitaría unánimemente la gracia apetecible. Por ahora, puede suspenderse toda petición, en espera del fallo que ha de resolver el recurso aludido.

No quiero terminar la presente sin agradecer, públicamente, la noble y desinteresada labor de los peritos médicos de esta defensa, señores Ferrando, Valentí, Claverol y Sureña; agradeciendo igualmente los numerosos e inmensos sentimientos de simpatía recibidos por el letrado que suscribe mientras ha durado su difícil actuación. Tales sentimientos

le han servido de poderoso estímulo y aliento para cumplir su cometido con entusiasmo y sin desfallecimientos de ninguna clase. El saludan, agradeciéndole antipáticamente la inserción de esta carta abierta en el diario de su digna dirección, sus afectísimos s. s. s. que s. m. c.

Gabriel Cortés abogado.— Melchor Cloquell Procurador.

Lecciones de Inglés

Mr. James Webb tendrá unas pocas horas libres, después de las Pascuas. Clase para SEÑORAS. Calle de los ANGELES, 30, 3.º piso.

Se alquila

Espacioso local

Darán razón: Calle S. Ferrando, 22, 1.º

Ciudadela

Mejoras importantes en el puerto

Ha sido aprobada la obra de ensanche del puerto de Ciudadela por cuya razón se procederá con urgencia al levantamiento de planos y redacción del proyecto a fin de que las obras que tanto han de mejorar el puerto ciudadelano puedan efectuarse en el presente año. También ha sido aprobado el proyecto para levantar un muro de contención en la cuesta llamada de Desmonte de la carretera general Mahón-Ciudadela. Estas noticias denotan el interés que para cuanto se relaciona con Obras Públicas de Baleares siente el culto Ingeniero Jefe de la Provincia don Francisco Manrique de Lara, a cuya gestión y acertados proyectos, deben estas islas el progreso y mejora en sus carreteras y demás servicios del ramo.

El tiempo

Con el mes de Abril, ha empezado en esta isla el tiempo primaveral y los días tranquilos y bonancibles. El pasado invierno, en cuanto a días de frío y de viento, ha sido muy corto. Para la agricultura, hasta hoy, el año corriente viene siendo uno de los mejores, y de llegar los trigos sin novedad a su perfecta madurez será bueno entre los mejores.

La industria

Actualmente no hay obreros zapateros parados. Aunque el trabajo no es tan abundante como en otros años y como esperaban algunos fabricantes, es suficiente para dar colocación a todos los obreros del ramo.

Costumbre restablecida

El nuevo Ayuntamiento presidido por el Alcalde don Juan Saura, asistió a los funerales en sufragio del general Primo de Rivera, en traje de uniforme, según era antigua costumbre en nuestra Corporación Municipal para semejantes actos, tradición que fué interrumpida por los Ayuntamientos nombrados por la Dictadura del marqués de Estella.

Comunicaciones marítimas

Nuestra Cámara de Comercio, Industria y Navegación se ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros insistiendo en su petición de 23 de Enero último, sobre comunicaciones marítimas de Menorca, tanto por lo referente a Mahón como a Ciudadela. En ella, como se recordará, se pedían: para Mahón tres expediciones semanales directas con Palma, es decir, conversión en directa la de Barcelona, que actualmente hace escala en Alcudia y aumento de una línea con la capital de la provincia; y para Ciudadela, la conservación de sus actuales líneas y el establecimiento

de otra nueva directa con Barcelona.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radiooyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 860 kilociclos).— Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.116 kilociclos).

11,00: Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

11,00 Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

21,05: La orquesta de la Estación interpretará: «La Dona d'aigua» (preludio), Casademont; «La Desposada» (habanera), A. Cotó; «Les amours d'un rossignol» (polka), E. Demaré; «El tío Paco» (vals jota), J. Escalas; «Hungarian» (czardas), G. Michiels.

21,45: Trabajos literarios por la actriz Rosa Cotó y el actor Ramón R. Colominas.

22,00: Noticias de Prensa.

22,05: Concierto Cuarestral. Emisión a cargo del Orfeón de Sans. Director, A. Pérez Moya. «O. Jesucristo» (coral), Bach; «O sacrum convivium», Viadana; «Jesus es mon fidel pastor» (coral), Bach; «Cançó de la Moreneta», Nicolau; «Pregaria a Jesus», Millet; «Credo de la Misa del Papa Marcello», Palestrina.

23,00: Retransmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la orquesta Vilalta.

Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona.

23,00: Cierre de la Estación.

Radio catalana

19,00: Apertura de la Estación. Cotizaciones del Bolsín de la tarde. Audición de discos escogidos. En los intermedios: Noticias de Prensa.

20,30: Cierre de la Estación.

encanto de un vals» (selección), O. Strauss; «Goyescas» (intermedio), E. Granados; «¡Vivan los novios!» (pasodoble), Boisset.

19,00: Cierre de la Estación.

19,00: Apertura de la Estación. Idiomas. Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo Mr. Martin.

21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

21,05: La orquesta de la Estación interpretará: «La Dona d'aigua» (preludio), Casademont; «La Desposada» (habanera), A. Cotó; «Les amours d'un rossignol» (polka), E. Demaré; «El tío Paco» (vals jota), J. Escalas; «Hungarian» (czardas), G. Michiels.

21,45: Trabajos literarios por la actriz Rosa Cotó y el actor Ramón R. Colominas.

22,00: Noticias de Prensa.

22,05: Concierto Cuarestral. Emisión a cargo del Orfeón de Sans. Director, A. Pérez Moya. «O. Jesucristo» (coral), Bach; «O sacrum convivium», Viadana; «Jesus es mon fidel pastor» (coral), Bach; «Cançó de la Moreneta», Nicolau; «Pregaria a Jesus», Millet; «Credo de la Misa del Papa Marcello», Palestrina.

23,00: Retransmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la orquesta Vilalta.

Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona.

23,00: Cierre de la Estación.

Radio catalana

19,00: Apertura de la Estación. Cotizaciones del Bolsín de la tarde. Audición de discos escogidos. En los intermedios: Noticias de Prensa.

20,30: Cierre de la Estación.

Con gran satisfacción ofrecemos las más modernas fotografías ejecutadas con los procedimientos más en boga en Alemania y en París.

RUL-LÁN

Fotógrafo
Palacio, 10, Palma

Juan Jaume

Exayudante de Oto-rino-laringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Plaza E. Estade, 1 - De 10 a 1.

Lorenzo Villalonga

DIABETES
Montesión, 50. Teléfono, 248.

Hipódromo de la R. S. H. de Mallorca

CARRERAS DE CABALLOS

13 Abril 1930 - A las 14'30 horas



1.ª CARRERA 1.575 metros
500 pesetas: 250 al 1.º, 125 al 2.º, 75 al 3.º y 50 al 4.º

N.º	Caballos	Propietarios	Conductores
1	Caballo PAJARITO	Miguel Cañellas	Juan Dumas
2	Caballo SOLEDAD	Sebastián Bibiloni	Juan Bibiloni
3	Caballo SALATO (Handicap 70 m.)	Miguel Mas	Miguel Mas
4	Caballo JOSELITO (Handicap 70 m.)	Jaime Torres	Jaime Frontera
5	Caballo CARNICERITO (Handicap 90 m.)	Andrés Pol	José Cañellas
6	Yegua SEILONA (Handicap 100 m.)	Antonio Colom	Antonio Colom
7	Caballo VALIENTE (Handicap 100 m.)	Juan Pol	Juan Pol
8	Caballo LUCERIFO (Handicap 120 m.)	Juan Roca	Juan Roca
9	Caballo REVERTE (Handicap 220 m.)	Magin Marqués	Emilio Giménez

2.ª CARRERA Galope 1.000 metros
500 pesetas: 250 al 1.º, 125 al 2.º, 75 al 3.º y 50 al 4.º

10	Yegua SPILECTA (61 kgs.)	Miguel Cañellas	Miguel Cañellas
11	Caballo PRIM (65 kgs.)	Jaime Labrés	Guillermo Coll
12	Yegua RUBIA (69 kgs.)	Antonio Mari	Bartolomé Llull
13	Caballo LINDO (58 k. y 30 m. H.)	José Arnau	Gabriel Mellis
14	Caballo ROCINANTE (60 k. y 30 m. H.)	Antonio Galmés	Gaspar Benmaseur
15	Yegua CHELITO (62 k. y 30 m. H.)	José Busquets	Galo García
16	Caballo TOM (63 k. y 30 m. H.)	Antonio Coll	Luis Martín
17	Caballo PRINCIPE-IGOR (64 k. y 30 m. H.)	Antonio Matas	Miguel Vicens
18	Caballo CHARLESTON (73 k. y 30 m. H.)	Sebastián Estarás	Baltasar Vich
19	Caballo RAYO (60 k. y 60 m. H.)	Juan Vicens	Luciano Adalid

3.ª CARRERA 3.150 metros
700 pesetas: 350 al 1.º, 175 al 2.º, 105 al 3.º y 70 al 4.º

20	Caballo SERMOISE (Handicap 10 m.)	Juan Guasp	Juan Guasp
21	Caballo VOYOU (Handicap 60 m.)	Antonio Salvá	Miguel Salvá
22	Caballo UTICA (Handicap 60 m.)	Juan Camps	José Cañellas
23	Yegua CANTALOUSE (Handicap 80 m.)	Antonio Galmés	Bartolomé Fullana
24	Caballo UNANN (Handicap 80 m.)	Antonio Fuster	Benito Amengual
25	Caballo ONZE A COEUR (Handicap 80 m.)	Bartolomé Ramis	Pedro Sobrecasas

4.ª CARRERA 3.150 metros
950 pesetas: 475 al 1.º, 237 al 2.º, 143 al 3.º y 95 al 4.º

26	Yegua VALENTINE (Handicap 40 m.)	Miguel Bestard	Miguel Mut
27	Caballo CARLOS (Handicap 40 m.)	Antonio Fuster	Sebastián Fuster
28	Caballo ANGELUS II (Handicap 40 m.)	Francisco Frau	Francisco Frau
29	Caballo URANUS II (Handicap 70 m.)	Jaime Vaquer	Juan L. Labrés
30	Caballo QUELUS LEYBURN (Handicap 70 m.)	Juan Gimenez	Emilio Gimenez
31	Yegua VERVEINE III (Handicap 80 m.)	Pablo Martín	José Cañellas

5.ª CARRERA 3.150 metros
1.150 pesetas: 575 al 1.º, 287 al 2.º, 173 al 3.º y 115 al 4.º

32	Caballo ATCHOUM II	Rafael Jaume	J. Poey
33	Caballo BOST	Bartolomé Fiol	Bartolomé Fiol
34	Caballo LORT GRATTAN (Handicap 10 m.)	Pedro Tomás	Miguel Labrés
35	Caballo SARCUS (Handicap 10 m.)	Bartolomé Ramis	Bartolomé Ramis
36	Caballo AMER-PICON (Handicap 10 m.)	Pedro Ginard	José Cañellas
37	Caballo ROI ALBERT BILCE (Handicap 30 m.)	Magin Marqués	Emilio Gimenez

6.ª CARRERA 3.150 metros
1.700 pesetas: 850 al 1.º, 425 al 2.º, 255 al 3.º y 170 al 4.º

38	Caballo SOLDAT	Juan Guasp	Miguel Guasp
39	Caballo BABA	José Campins	José Campins
40	Caballo TOMMY III (Handicap 20 m.)	Bartolomé Ramis	P. Sobrecasas
41	Caballo VINICIUS (Handicap 20 m.)	Gabriel Ferrá	Jaime Ferrá
42	Caballo SANS-GENE (Handicap 40 m.)	Miguel Ripoll	Emilio Gimenez
43	Caballo QUEBEC (Handicap 50 m.)	Bartolomé Ramis	J. Poey

Palcos sin entrada 10 ptas.
Entrada Preferencia 3 id.
Media para Sras. y niños. 1 id.

ABONOS:
Palcos sin entrada exclusivo el concurso hípico
Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado.
Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

CINE MODERNO

Hoy a las 6

SALON RIALTO

a las 6

BARRIO LATINO

COMICA :-: ENCICLOPEDIA

En el Cine Moderno se proyectará además una **VARIEDAD SONORA**

Sábado de Gloria: **BROADWAY MELODY** película hablada, cantada y bailada

FOLLETÓN DE «EL DÍA» 49

LA PIEL DE ZAPA

POR HONORATO DE BALZAC

la edad en sus canas; la edad del joven era indefinida.

—Caballero, estoy sin dormir—dijo Rafael a su adversario.

Esta frase glacial y la terrible mirada que la acompañó sobresaltaron al verdadero provocador, que comprendió la injusticia de su proceder y se avergonzó intimamente de su conducta. Había en la actitud, en el tono de voz y en la expresión de Rafael, algo imponente y extraño. El marqués hizo una pausa y todos imitaron su silencio. La zozobra y la atención llegaron al colmo.

—Aun está usted a tiempo de darme una satisfacción, por ligera que sea—prosiguió Rafael—; pero démele usted, porque en otro caso morirá. En este momento, continúa usted contando con su habilidad, sin retroceder ante la idea de un encuentro, en el que supone tener a su favor todas las ventajas. Pues bien, caballero, quiero mostrarme generoso, previniéndole mi superioridad. Poseo un poder terrible. Para anular su destreza, velar sus miradas, hacer temblar sus manos y palpar su corazón, hasta para matarle, me basta desearlo. No quisiera verme precisado a utilizar mi poder, porque me costaría demasiado caro; no moriría usted solo. Pero si se niega usted a presentarme sus excusas, su bala irá a parar a las aguas de esa cascada, a pesar de su hábito de cometer asesinatos, y la mía se alojará en su corazón, sin que para ello necesite apuntar siquiera.

Un rumor confuso interrumpió a

Rafael, quien, al pronunciar las anteriores palabras, no apartó de su adversario sus fulgurantes pupilas, irguiéndose y mostrando un semblante impenetrable, semejante al de un loco peligroso.

—¡Hazle callar!—gritó el joven contendiente a su padrino—; su voz me crispa los nervios.

—¡Cese usted en sus consideraciones, caballero!—demandaron a una voz el médico y los testigos—. Cuanto exponga, será inútil.

—Es que cumplo con un deber, señores—replicó Rafael—. ¿Tiene algunas disposiciones que tomar ese joven?

—¡Bastal! ¡bastal!

El marqués permaneció en plé, inmóvil, sin perder un instante de vista a su adversario, que, dominado por un poder casi mágico, estaba como un pájaro ante una serpiente. Constreñido a soportar aquella mirada homicida, procuraba esquivarla, sin atinar a conseguirla.

—Dame agua, tengo sed—dijo a su testigo.

¿Tienes miedo?

—Sí—contestó—. La mirada de ese hombre es candente y me fascina.

—¿Quieres darle una satisfacción?

—Ya es tarde.

Los dos adversarios fueron colocados a quince pasos de distancia. Ambos tenían a su alcance un par de pistolas, y, con arreglo a las condiciones estipuladas, debían hacer dos disparos a voluntad, previa una señal de los testigos.

—¿Qué haces, Carlos?—gritó el joven que servía de segundo testigo al contrincante de Rafael—. ¡Estás introduciendo la bala antes que la pólvora!

—¡Soy muerto!—murmuró el adversario—. Me habéis situado de cara al sol.

—¡Si le tiene usted a su espalda!—observó el marqués en tono grave y solemne, cargando su pistola lentamente, sin inquietarse por la

señal, ya hecha, ni por el cuidado con que le enfocaba su adversario.

Aquella seguridad sobrenatural tenía algo de pavoroso, que impresionó hasta a los dos postillones, atraídos al lugar de la contienda por insana curiosidad. Jugando con su poder o queriendo ponerlo a prueba, Rafael hablaba con Jotamás, y le miraba en el momento de hacer fuego su enemigo. La bala de Carlos fué a romper la rama de un sauce, y rebotó al agua. Rafael disparó a su vez, al azar, hiriendo a su adversario en el corazón; y sin cuidarse de la caída del joven buscó presurosamente la piel de zapa, con objeto de comprobar lo que le costaba una vida humana. El talismán había quedado reducido al tamaño de una hoja de roble.

—¿Qué hacéis ahí, mirando lo que nada os importa?—increpó el marqués a los postillones—. En marcha!

Llegado aquella misma tarde a Francia, tomó inmediatamente el camino de Auvernia, dirigiéndose al balneario de Mont Dore. Durante el viaje, surgió en su mente una de esas ideas súbitas, que caen en nuestra alma como un rayo de sol a través de densa niebla en un oscuro valle. ¡Tristes fulgores, experiencias implacables, que iluminan los hechos consumados, recorren el velo de nuestras faltas y nos dejan sin perdón ante nosotros mismos! Pensó de pronto en que la posesión del poder, por inmenso que éste pueda ser, no proporciona la ciencia de utilizarlo. El cetro es un juguete en manos de un niño, un hacha en las de Richelieu, y en las de Napoleón una palanca que hace vacilar el mundo. El poder nos deja tal cual somos y no engrandecé más que a los grandes. Rafael pudo hacerlo todo y no hizo nada.

En el balneario de Mont Dore encontró aquella misma sociedad que se apartaba de él, con idéntico apresuramiento al que los animales

ponen en huir del cadáver de uno de su especie, después de olfatearlo a distancia. El odio era recíproco. Su reciente aventura le había inspirado aversión profunda a la sociedad. Así, su primera precaución fué buscar un asilo separado, en las inmediaciones del establecimiento. Sentía instintivamente la necesidad de acercarse a la naturaleza, de disfrutar emociones reales, de hacer esa vida vegetativa a la que tan completamente nos abandonamos en pleno campo. Al día siguiente de su llegada, trepó, no sin trabajo, al pico de Sancy, recorrió los valles superiores, contempló parajes aéreos, lagos ignorados, las rústicas cabañas de los montes Dore, cuyos agrestes y salvajes atractivos comienzan a tener a los pinceles de nuestros artistas. A veces, se encuentran allí admirables paisajes llenos de encanto y de lozanía, que contrastan vigorosamente con el aspecto siniestro de aquellas desoladas montañas. A una media legua de la aldea, Rafael dió con un sitio coquetón y alegre como un niño, en el que la naturaleza parecía haberse esmerado en ocultar sus tesoros, y al ver aquel retiro pintoresco y sencillo, resolvió instalarse en él. La vida debía ser allí tranquila, espontánea, frugíforme como la de una plata.

Figuras un cono invertido, pero un cono de granito, de ancha base; una especie de cubeta, cuyos bordes aparecían mellados por extrañas anfractuosidades; aquí, mesetas lisas, sin vegetación, compactas y azules, sobre las cuales resbalan los rayos del sol como sobre un espejo; allá, peñas resquebrajadas, surcadas de barrancos, en cuyas salientes oscilaban enormes masas de lava, cuya caída iban preparando lentamente las aguas pluviales, y frecuentemente coronadas por algunos árboles achaparrados, azotados por los vientos, diseminados en todas direcciones, bosquecillos escalonados de castaños, altos como cedros, o grutas que abrían su boca lóbrega y

profunda, palizada de zarzas y flores y guarnecida por una faja de verdura. En el fondo de aquella cortadura, quizá cráter de un volcán en otros tiempos, se veía un estanque, cuyas cristalinas aguas tenían el brillo del diamante. Alredor de la profunda cuenca, bordeada de granito, de sauces, de espadañas, de fresnos y de mil plantas aromáticas, en flor a la sazón, se extendía una pradera verdeguante como el césped de un parque inglés, regada por las filtraciones destiladas entre las hendiduras de las rocas y abonada por los residuos vegetales que las tormentas arrastraban incansablemente desde las cimas al fondo. El estanque, festoneado irregularmente, tendía la extensión aproximada de tres fanegas de tierra, y la pradera, siguiendo los entrantes y salientes de la roca en el agua, mediría de una a dos fanegas de anchura, en los diferentes sitios; en algunos, apenas quedaba espacio para el paso de las vacas. A cierta altura, cesaba la vegetación. El granito afectaba en los aires las más raras formas, y adquiría esos tintes vaporosos que dan a las montañas elevadas vagas semejanzas con las nubes. Aquellas rocas, desnudas y peladas, oponían al grato aspecto de la cañada las agrestes y estériles imágenes de la desolación, el temor de posibles desmoronamientos y formas tan caprichosas, que una de ellas ha sido denominada «El Capuchino», por su asombroso parecido con un monje. En ocasiones, los puntiagudos picachos, las atrevidas moles, las cavernas aéreas, se iluminaban sucesivamente, siguiendo el curso del sol a los antojadizos cambios atmosféricos, tomando los matices del oro, tiñéndose de púrpura, tornándose de un color de rosa vivo, mate o gris. Aquellas montañas ofrecían un espectáculo continuo y mudable, como los irisados reflejos del cuello de las palomas. A veces, entre dos conglomerados de lava, que hubieran creído separados por un hachazo, pene-

traba un rayo de luz, a la aurora o a la puesta del sol, hasta el fondo de aquella riante canastilla, jugueteando en las aguas del estanque, semejante a la dorada línea que se filtra por la rendija del postigo y cruza una habitación, cuidadosamente entornada para la siesta. Cuando el sol caía a plomo sobre el antiguo cráter, lleno de agua por alguna revolución antediluviana, los rocosos flancos se caldeaban, el extinguido volcán parecía recobrar su actividad, y su rápido calor despertaba los gérmenes, fecundaba de aquel reducido y recóndito rincón de la tierra. Al llegar Rafael, vió unas cuantas vacas pastando en la pradera, y después de avanzar unos pasos hacia el estanque, divisó, en el sitio en que el terreno alcanzaba su mayor anchura, una modesta casa de granito, cubierta de madera. La techumbre de aquella especie de choza, en armonía con el paraje, estaba revestida de musgo, de hiedra y de trepadoras, que denunciaban lo remoto de su origen. Una tenue humareda, con la que ya estaban familiarizados hasta los pájaros, se escapaba por la ruinoso chimenea. A la puerta, se hallaba emplazado un gran banco entre dos madreselvas enormes, cuajadas de flores que embalsamaban el ambiente. Apenas se veían los muros, ocultos por los pámpanos de la parrá y bajo las guirnaldas de rosas y de jazmines, que crecían libremente y a la ventura. Los moradores, indiferentes a las campestres galas, no se cuidaban de ellas, dejando a la naturaleza su gracia virginal y retozona. Unas ropillas infantiles tendidas en un grosellero se secaban al sol. Sobre la mesa de una máquina de triturar cáñamo se acurrucaba un gato, y debajo, yacía un caldero de latón, recién fregado, entre un montón de mondaduras de patatas. Al otro lado de la casa, Rafael se fijó en una valla de espinos, cuyo indudable objeto era impedir que las gallinas devastaran los frutos y el huerto. Parecía que allí acababa el mun-

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

RENAULT

13 CV. 4 cilindros desde

10.800

20 CV. VIVASIX 6 cil. desde

12.950

Entre tantas promesas he aquí una realidad:

A pesar del alza del franco, y por las grandes ampliaciones efectuadas en sus célebres fábricas de Billancourt, que han permitido intensificar más aún su producción a la marca más popular de España, los ya famosos

Renault 1930 (13 CV. cuatro cilindros) y Vivasix (20 CV. seis cilindros) resultan hoy los coches más económicos en su categoría, por su coste, consumo y contribución. Sensacionales innovaciones y perfeccionamientos.

Toda clase de carrocerías
Consulten tarifas, pidan pruebas y detalles en

Automóviles RENAULT

Borne esq. Granvía - Palma

Ventas a créditos en largos plazos

Destinos Públicos

De plantilla, sin examen y con retiro, para los licenciados del Ejército y Armada.
La Gaceta del día 1.º del actual publica una extensa lista con más de 2000 destinos vacantes de Repartidores de Telégrafos, Carteros, Pestones, Mozos de carga, Ordenanzas, Guardias urbanos, Alguaciles etc. etc. para todas las provincias de España.

Vacantes en Baleares: (Palma de Mallorca)

Ayuntamiento: 6 Guardias urbanos y 7 Guardias nocturnos.
Diputación Provincial 5 vacantes.
También hay destinos vacantes en Alaró, Santa Margarita, Calviá, Esporlas, Llubí y Capdepera.
Para informes al AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADOS: D. Rafael Lladó y Salóm, San Eneas, 15 - Palma. Despacho de 8 a 9 mañana, de 2 a 4 tarde y de 8 a 10 noche.
Traer cartilla o pase.
Los que consulten por correo incluir sello para la contestación.

El que sufre de los nervios es porque quiere

Curación segura con el Elixir Bertrán, especialidad recetada por los médicos más eminentes para curar Epilepsia, Histerismo, Palpitaciones, Neuralgias rebeldes, Temblores, Desvanecimientos, Insomnio, Pérdida de memoria, Apoplejía y demás afecciones nerviosas.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal.
Venta: Palma, Juan Valenzuela, Centro farmacéutico.
Hijo de José Juan y farmacias.

Para Pintores y Empapeadores



Periódicos

Se venden a peso en la imprenta «El Día», Danús 2
De 10 a 12 mañana y de 2 a 8 tarde

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 103.

Obras nuevas

Kretz.—Libro del Ingeniero y contramaestre Industrial.
Kennedy.—Libro del ajustador mecánico.
Berardi.—La Moneda en sus relaciones cuantitativas.
Barriol.—Teoría y práctica de las operaciones financieras.
Gay de Montellá.—Vida económica y financiera de las Sociedades mercantiles.
Eernández y González.—El pastelero de Madrid.
Frank.—España virgen.
Conde de Keyserling.—El conocimiento creador.
Edwin.—Lejos de las alambradas.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4.—Palma.

BALEAR PENSIÓN

Tomás Sbert

José A. Clavé, 3 - Pral. 1.º

BARCELONA

Conocida por muchas familias mallorquinas.

Siempre precios económicos

Aficionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos

RUL-LAN

Palacio, 10. Palma

Taller de Maquinaria

Se vende

Se darían facilidades de pago a personas solventes.
Informes: En El Día, Danús, 2.

Vinos puros para Mesa

de la calle Sindicato, 174.
Avisa a su clientela y público en general su próximo traslado a la calle Frailes, 23, por ampliación y comodidad del local.

Se vende o se arrienda

Fábrica de tejidos con varias máquinas en Pont d'Inca. Expléndido local propio para cualquier industria.
Informes: Casanovas & Arbons, Victoria, 6, 2.º.—Palma.

Motor eléctrico

de 10 a 12 HP. compraría.
Ofertas a Fábrica Ordinas. Mantecora, 12.

¡Altol! ¿A dónde vas?

Voy a que me arreglen mi reloj en casa del Relojero La Esfera calle Perrelli, 14 y Fideos, 21, que los arreglan bien y económicos.

Productos S. P. A.

Tapagóteras. Cemento impermeable. Absolutamente eficaces. Depósito, P. Conquista, 5 (Local «Gráficas Mallorca»)

Habitación

soleada todo confort y comida de 3 platos, cena 3 platos, vino y postre. Solo por 5 pesetas diarias.
Plaza Harina, 28 - 2.º.

Se desea una mujer

de 25 a 35 años para todo servicio.
Presentarse de 9 a 12 al Formentor Salón.

Se desea camarero

buena presencia, paseando idiomas, buenas referencias.
Formentor Salón.

Traspasaría comercio

Punto céntrico, inmejorables condiciones. Informes: Brosa, 21. Palma. (treinta Tienda Muebles Bosch)

En el Terreno

Se alquila casa amueblada toda o parte. Gran confort, cuarto baño, agua canalizada, garaje etc.
Informes: En El Día, Danús, 2.

¡ATENCIÓN!

Deseo ultimar la venta a precio reglado.
de un camión 2 toneladas y 1/2
un camión 1 tonelada y 1/2
un camión 1 tonelada
un camión 1/2 tonelada
un coche Sedan 6 plazas
un coche > 2 plazas
un coche > 7 plazas
tres caballos de carreras al trote.
Informes: Calle Aragón, 12, propietario Antonio Fuster.



Escopetas de dos cañones sin gatillos, orejetas de refuerzo, pasador cuadrado, cámaras de 70, garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, precio 150 pts.

Gran stock de escopetas de ocasión. Taller de reparaciones.
ARMERIA MODERNA. Conquistador, 2 y 4 - Palma.

Dinero

presto a comerciantes propietarios y empleados, también emp. Estado en cantidades no superiores a 2500 pesetas por préstamo. Esc. con sello para respuesta a n.º 162 Vergara, 11 Barcelona.

El Terreno

Se alquila casa, lindante con el bosque de Bellver, calle Dos de Mayo número 2, amueblada o sin, preciosa vista al mar, todas comodidades.
Razón: Casa Juliá, Sindicato, 87 Palma.

Se alquila piso

En Establiments. Bien situado. Amplio y espacioso. Propio para videntes.
Informes: En El Día, Danús, 2.

Se vende

Tienda de comestibles, por retirarse del negocio.
Informes: En El Día, Danús, 2.

Camión

Chevrolet en muy buen estado cedera por poco precio.
Garage Balear.—Palma.

AMERICAN CIRQUE

Por primera vez a Palma. Instalado en el Solar del Cine OLYMPIA

EL MEJOR CIRCO QUE VIAJA EUROPA

Hoy a las 6'15 tarde

Selecta Función de Moda

A las 9'30 noche
FUNCION MONUMENTAL

Hoy todas las ATRACCIONES

EXITO SENSACIONAL los fenomenales Patinadores

LES TUMBLET

CON SU MESA INFERNAL (llamado el Turbellón Humano)

y los CLONWS tan famosos que les tendrán una hora en franca carcajada

HERMANOS DIAZ

PRECIOS:

Sillas pista numeradas 3'—Ptas.
" sin numerar 2'—
Asientos GRADAS 0'80
Niños y militares sin graduación . 0'50



PRODUCTOS A.B.C.

Instalaciones eléctricas

Venta de material eléctrico

Instalaciones de grupos

Moto - Bombas

Presupuestos gratis

Sindicato esquina Merced

SE VENDE

Gran stok

de periódicos

Se darían muy barato

Informes: En EL DIA, Danús, 2, Palma



ITALIA - AMERICA

NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

v. Giulio Cesare, 27 de Abril

24.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

v. Duilio, 22 de Mayo

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

Mn. Virgilio, 8 de Mayo

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Admitiendo pasajeros de 1.º y 2.º class.

Informes: ITALIA AMERICA UNICA AGENCIA OFICIAL Benito Noguera - Libertad 17 - Palma

NOTICIAS DE CATALUÑA

ORTEGA Y GASSET, PROCESADO TAMBIEN LO HA SIDO DON VENANCIO SARRIA

ACUERDOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Un "gesto" de Gassó y Vidal

Sesión médica

Barcelona 10 a las 24.—Mañana se celebrará en el Institut de Estudis Catalans una sesión en honor de los doctores Calmette y Negre, quienes disertaran respectivamente sobre «Nuevos trabajos del ultravirus antituberculoso y valor antihigiénico de cultivos jóvenes».

Gallarza

Barcelona 10 a las 24.—Por vía aérea llegó el comandante aviador Gallarza, ayudante del Rey, para saludar al comandante y oficiales del buque portaviones «Eagle», que como se recordará salvó al «Dornier 16», en que iban Gallarza, Franco y Ruiz de Alda.

Boxeo

Barcelona 10 a las 24.—En la valeda de anoche de boxeo en «Nuevo Mundo», Torres logró match nulo con Bartos, que se confirma definitivamente como una esperanza para el título nacional de peso pluma.

Una mendiga... ¡con 1.600 pesetas!

Barcelona 10 a las 24.—Una mujer de 80 años, que pedía limosna en la iglesia de San Francisco, Alta de San Pedro, sufrió un síncope.

Al ser reconocida en la casa de socorro se le hallaron 1.600 pesetas en billetes y plata.

La motonave «Príncipe Alfonso»

Barcelona 10 a las 24.—El sábado próximo efectuará pruebas de velocidad la motonave «Príncipe Alfonso» de la Compañía Transmediterránea, que llegó esta mañana de Trieste.

Próximas conferencias

Barcelona 10 a las 24.—Dentro de breves días vendrá a Barcelona don Eduardo Ortega y Gasset para dar una conferencia política en el Círculo Republicano de la calle de Puertaferri.

En la propia entidad dará otra a mediados del mes próximo don Miguel Maura.

Parque de Atracciones

Barcelona 10 a las 24.—Se ha constituido una sociedad para construir y explotar un gran Parque de Atracciones en los terrenos que tiene la Sociedad Anónima del funicular de Montjuich.

El conde de Güell

Barcelona 10 a las 24.—Regresó de Cannes el alcalde, conde de Güell, que representó a España en el centenario de Mistral.

Pesca

Barcelona 10 a las 24.—Durante el pasado Marzo en esta provincia marítima se han pescado 598.180 kilos de pescado, valorado en 1.303.380 pesetas.

El Ayuntamiento

Continua la revisión de lo que hizo la corporación de la Dicotadura

Barcelona 10 a las 24.—En la sesión de anoche la Comisión municipal permanente continuó la revisión de lo que hizo la corporación anterior.

Se aprobó un dictamen prohibiendo la instalación de vaquerías en el casco antiguo de la población y otro disponiendo cesen en su cometido los patronatos para Escuelas de deficientes, sordomudos y ciegos creados en 1925.

Se acordó reponer varios empleados destituidos, entre ellos el secretario de la Junta de Museos Joaquín Folch y Torres y Jefes de bomberos Audet y Marial y que se dejen sin efecto los cambios de nombres de calles y nombres de nuevas calles acordados por el Ayuntamiento anterior, nombres en su mayoría de personajes de la dietadura.

También se acordó aceptar la oferta de la cantidad recaudada por la sociedad «Amics de Ignaci Iglesias»

para construir a la memoria de éste una fuente en el Pueblo Nueva.

Con el remanente de la suscripción se construirá también una Escuela junto a la fuente.

El señor Gassó y Vidal quiere persistir en las tropelías de la Dicotadura

El pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana

Barcelona 10 a las 24.—Renovóse el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana para este trienio.

Nombróse presidente a don Juan Pich.

Este pronunció un discurso optimista, anunciando que la cantidad disponible para el edificio de la corporación de la vivienda asciende a 600.000 pesetas, con las cuales se ha adquirido un espléndido solar.

Acordóse pedir la ampliación de la amnistía, votando en contra el señor Gassó y Vidal.

Ortega y Gasset ha sido procesado...

... juntamente con el presidente de la Juventud Republicana de Zaragoza...

... habiéndose dictado providencia contra ellos

Barcelona 10 a las 24.—A consecuencia de las manifestaciones hechas con motivo de un acto político organizado por la Juventud Republicana de Lérida el juez de aquel partido ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Ortega y Gasset y el presidente de la Juventud Republicana de Zaragoza, don Venancio Sarriá.

Como habían salido para sus domicilios el juez ha dictado providencia contra ellos.

El estado de salud de Grandi no le permitió participar ayer en dichas conversaciones, pero se espera que esta tarde tomará parte en las discusiones.

En el estado actual de las cosas los franceses encuentran que sus opiniones y las del gobierno británico se aproximan generalmente en principio en cuanto a las responsabilidades que implicó la firma del pacto de la Sociedad de Naciones y del de Locarno, pero Francia no puede consentir en una reducción importante de sus cifras de tonelaje tanto tiempo como Italia mantenga sus pretensiones referentes a la paridad.

Italia no está dispuesta a ceder, aunque consentiría a una tregua naval con Francia referente a los acorazados, y además se comprometería a no construir, en las demás categorías más barcos que Francia hasta 1936.

Los franceses, sin embargo, no están satisfechos con esta concesión y no la consideran una solución.

Si dentro de 36 horas no se ha producido ninguna modificación en esta situación, es muy probable que se abandone todo esfuerzo para la realización de un pacto de cinco potencias.

Aunque las negociaciones entre las delegaciones americana, japonesa y británica hayan sido conducidas con la esperanza de que el acuerdo resultando de las mismas se podría incorporar en un pacto de cinco potencias, es muy probable que un acuerdo de tres potencias podrá obtenerse de tal manera que deje a Francia y a Italia la posibilidad de adherirse al mismo más tarde, si llega a ser posible hacerlo.

Estados Unidos

Supresión de barreras aduaneras con Francia

Washington 10.—El periódico «Evening Post» escribió un artículo a favor de la supresión de las barreras aduaneras entre los EE. UU. y Francia.

Ingenieros extranjeros, condecorados

Washington 10.—Se celebró, en el domicilio de la sociedad americana de ingenieros mecánicos, en presencia de los miembros del Gobierno y del Cuerpo diplomático, una ceremonia solemne en la que se entregó la medalla del mérito a varios ingenieros extranjeros, entre ellos al senador italiano Luigi.

Inglaterra

De las persecuciones religiosas en Rusia

Londres 10.—El ministro de Negocios extranjeros, contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, desmintió que tuviera el propósito de negociar con el Vaticano para intervenir contra las persecuciones religiosas en Rusia.

El amor y el dinero

Staplehursts 10.—Miss Marjory Clementson, de 24 años de edad, hija del pastor de dicha localidad, ha sido nombrada heredera de la mayor parte de las propiedades de John Newlyn, director de una compañía comercial, que falleció en 1929, a la edad de 76 años.

El testamento del difunto estipula como condición de la herencia, que ella no deberá casarse.

Los campesinos se preguntan si ella sacrificará el amor a la fortuna que le ha sido dejada y que asciende a 78.000 libras esterlinas, o sea a más de tres millones de pesetas.

Sin embargo, a pesar de la prohibición contenida en el testamento, la heredera no perderá los millones, aún si se casa, pues que la ley inglesa declara ilegal semejante estipulación y que, por otra parte, el testamento es válido.

Nuevas pruebas de «Bala de plata»

Dayton Beach 10.—Después de efectuar cuatro pruebas con su coche «Silver Bullet» (Bala de plata), hoy, Kaye Don aplazó los intentos de batir los records de velocidad del mundo, en tierra, en razón del estado del suelo, que no era satisfactorio.

Alcanzó la velocidad de 182 millas por hora.

Australia

Los proyectos de referendum Canberra 10.—La Cámara de los Representantes adoptó en segunda lectura los tres proyectos de referendum, invitando al pueblo a conceder al gobierno federal el poder de mo-

dificar la constitución del Commonwealth, el derecho de control en los asuntos industriales y el de inspección comercial.

Bélgica

Choque de trenes

Bruselas 10.—Un tren de mercancías entró en colisión con uno de viajeros, en Thiren, resultando cinco viajeros y cinco ferroviarios heridos.

Servia

Construcción de un puente

Belgrado 10.—Se ha encargado a una firma francesa la construcción de un puente sobre el río Save, cerca de Belgrado.

Será el puente más grande del mundo.

Francia

Visita a los campos de batalla

Paris 10.—El periódico «Le Matin» anuncia que 10.000 antiguos combatientes alemanes y republicanos de la asociación «Reichsbanner» (Bandera del Reich), visitarán los campos de batalla del Norte de Francia y harán una manifestación contra la guerra, bajo la presidencia del ministro francés de negocios extranjeros, Briand.

El presupuesto de gastos

Paris 10.—La comisión de finanzas de la Cámara de diputados continuó el examen del presupuesto de gastos, que ha vuelto del Senado.

Dicha comisión escuchó a los ministros Raynaud y Flandin, referente al proyecto de ley sobre petróleos.

Comisión del sufragio universal

Paris 10.—La comisión del sufragio universal escuchó a Tardieu y aplazó hasta después de la recepción del relato de la Comisión especial, su decisión referente a los derechos electorales de los indígenas de Argelia.

La ley de finanzas

Paris 10.—El Senado continuó la discusión de la ley de finanzas.

La cuestión de los vinos

Paris 10.—La Cámara de diputados escuchó el examen del proyecto de ley referente a las mejoras en el mercado de los vinos.

El servicio de t. s. h. con Indochina

Paris 10.—Se inauguró el servicio de telefonía sin hilos entre Francia e Indochina, en presencia del Rey Baodai, de Madame Pasquier, de los ministros Mallarmé, Pietri, Sarraut, de Outrey, Roume, Girardeau, Brenot, Delabrosse, Grimald, del general Pelletier, de Messimy, Sabbuc y Bouvier.

Pietri encargó al gobernador general, por radiotelefonía, hiciera saber a las poblaciones indígenas que la voz de Francia, transportada por la ciencia francesa, ha llegado hasta ellas.

Nombramientos

Paris 10.—Juvanon, gobernador de Saint-Pierre y Miquelón, ha sido nombrado gobernador de los establecimientos franceses de la India.

El asunto de «L'Ami du Peuple»

Paris 10.—El Tribunal de apelación confirmó la sentencia del Tribunal de Primera Instancia en el asunto del periódico «L'Ami du Peuple».

La definición legal de la seda

Paris 10.—El Senado adoptó el proyecto de ley para la definición legal de la seda y para reprimir los engaños en el comercio de hilos y tejidos de seda.

Alemania

Los impuestos

Berlin 10.—Los miembros del gabinete se pusieron de acuerdo referente a los impuestos.

El déficit del presupuesto

Berlin 10.—Los jefes de los partidos del gobierno, exceptuando a los populistas bávaros, aprobaron el proyecto del gabinete para cubrir el déficit del presupuesto.

Rumania

Las persecuciones religiosas por el ejército ruso

Bucarest 10.—Según noticias procedentes de Bender, en la frontera rumano-rusa, la gente que se dirigía a la iglesia, en Tiraspol, fué muerta con ametralladoras por los soldados del ejército rojo.

Australia

¿Triunfarán los laboristas?

Adelaida 10.—Según las últimas cifras, el partido laborista está seguro de obtener una importante mayo-

ría de votos, en el parlamento Sur de Australia.

BOLSA COTIZACIONES

MADRID

Table with financial data for Madrid, including Deuda Interior, Exterior, Amortizable, Emisión 1920, 1917, 1927, Cedulas Banco Hipotecario, España 4 p, 5 p, 6 p, Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Rio de la Plata, Banco Hispano Americano, Compañía Arrendataria Tabacos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Ferrocarriles Nortes, Id. Alicante, Francos, Libras, Dolares, Pesos argentinos.

BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including Nortés, Alicante, Andaluces, Orenses, Coloniales, Filipinas, Docks, Transversal, Platas, Gran Metro, Cáceres Nuevas, Aguas, Francos, Libras, Dollars, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Pesos argentinos.

Espectáculos

Principal

Desde las 5 y media función cine: «La mujer ligera» y otras.

Lírico

Desde las 6 función de cine: ginoso el aventurero» 8 partes.

Moderno

Desde las 6 función de cine: rno latino» y otras.

Oriental

Desde las 6 función de cine: millonario a periodistas», «El naufragio del Hesperus» y una cómica.

Rialto

Desde las 6 función de cine: rrio latino» y otras.

American Cirque

A las 6:15 y a las 9:30 función numerosas atracciones.

Pérdida

Se ha extraviado dos ruedas automovil completamente egadas desde Palma a Pollensa. Se gratificará su devolución. Darán razón: Sindicato, 84.

Advertisement for 'EN EL ANUNCIO' featuring a hand pointing to a light bulb and the text 'Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence'.

IMPRESA DE «EL DIA»

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA AGITACIÓN EN LA INDIA

GHANDI PREDICA LA VIOLENCIA

INVITA A LAS MUJERES A PARTICIPAR EN LA LUCHA

SIGUE DETENIÉNDOSE A LOS PARTIDARIOS DE GHANDI

... PERO ÉSTE, HASTA AHORA, CONTINUA EN LIBERTAD

La Conferencia de Londres

(Información por t. s. h.)

Italia

Bethlen a Roma

Roma 10.—Bethlen llegará mañana a esta capital.

La Confederación de gentes de mar

Roma 10.—El diputado Ettore Lea le ha sido nombrado secretario general de la Confederación de gentes de mar, en sustitución del diputado Tanzini, que dimitió.

El desarrollo de la agricultura

Roma 10.—El ministro de agricultura, Acerbo, anunció ayer en la Cámara de diputados, que entre las nuevas medidas que se han de tomar para el desarrollo de la agricultura, se rebajará del 50 por ciento la tarifa de los transportes de vinos en las regiones meridionales y se darán más facilidades para la exportación.

Dicho anuncio fué saludado con aplausos.

La Cámara de diputados aprobó después, por unanimidad, el tratado italo-austriaco y aplazó sus sesiones hasta mayo.

El presupuesto de Colonias

Roma 10.—El Senado continuó la discusión del presupuesto de Colonias.

El ministro Debono pronunció un discurso muy aplaudido en el que habló de las medidas tomadas para el desarrollo de la agricultura y para el renacimiento industrial, anunciando también que se solucionarán los asuntos religiosos en Eritrea, que se

construirán nuevos ferrocarriles y que se ocupará en breve Tummó, en el extremo límite de la Tripolitania.

Confirmó que el Gobierno se propone ocupar todo el territorio de Libia, asignado por los tratados, disminuir los gastos militares y poner en valor toda la colonia.

El Senado aprobó el presupuesto de Colonias sin discusión.

India

La desobediencia civil

Ghandi predica la violencia

Bombay 10.—Ghandi es cada día más atrevido en su escarnio a la autoridad británica.

Predica abiertamente la violencia, excitando al pueblo a no retroceder ante la efusión de sangre.

Invitó a las mujeres a seguir la campaña contra el monopolio de la sal.

Espera que si se detiene a las mujeres, los hombres exasperados resistirán violentamente a la policía y se pondrá la India «ardiendo».

Se sigue deteniendo a los partidarios de Ghandi, pero este último hasta ahora queda libre, aunque haya expresado repetidas veces el deseo de ser detenido.

Varios europeos fueron asaltados ayer en las calles de Bombay.

Ghandi hace un llamamiento a las mujeres

Bombay 10.—Ghandi hizo un llamamiento a las mujeres indias, para

que participen en la lucha contra el monopolio de la sal.

El Príncipe de Gales

Khartum 10.—El Príncipe de Gales llegará el domingo próximo a dicha ciudad, en aeroplano, procedente de Malakal.

La Conferencia naval

Renuncia el Japón...

Londres 10.—El Japón renunció a su petición referente al traspaso de 20 mil toneladas de submarinos; la realización de un acuerdo de tres potencias es ahora segura.

Los delegados americanos hicieron una visita a Briand, para rogarle continúe las negociaciones para un acuerdo de cinco potencias.

La actitud de Italia

Londres 10.—Italia persistiendo en reclamar la paridad con Francia, disminuyen las probabilidades de un acuerdo de cinco potencias.

Impresión

Londres 10.—Se reconoce, en los centros relacionados con la Conferencia naval, que las probabilidades de llegar a un acuerdo de cinco potencias han disminuido.

Las conversaciones que los principales delegados británicos empezaron ayer con los delegados italianos y franceses, por turno, y que continuarán hoy, representarán probablemente el esfuerzo final para solucionar la dificultad franco-italiana, que ha llegado a ser el obstáculo principal para un acuerdo.